AÑO NOVENO. HABANA.—Miércoles 28 de abril de 1852.—Santos Prudencio y Vidal. NÚMERO 97.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 27. Epocas.	Barómetro. pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30.08	82.
A las 12 del dia....	30.08	84.
A las 4 de la tarde.	30.05	85.

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose prevenido en avisos anteriores por los papeles oficiales de esta ciudad el comparendo en esta Comandancia de todos los Subdelegados particulares de Marina para el abono de la cuota mensual que tienen que satisfacer al Gremio de marcantes, y no habiendo concurrido mas que un corto número respecto al total que consta de sus respectivos asientos, les prevengo de nuevo se presenten los que restan en esta oficina á horas de despacho con el objeto indicado, en inteligencia que transcurrido un mes desde la fecha sin haberlo verificado, se procederá á lo que hubiere lugar que tambien se anunciará oportunamente. Habana y abril 21 de 1852.—*M. Puente.* 2—22

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo *Fernando el Católico* se recibe en esta Administracion general hasta las 3 de la tarde del dia 30 del corriente. Habana 20 de abril de 1852.—*Usallo.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Con acuerdo del Escmo. Sr. Capitan general la salida del vapor de S. M. FERNANDO EL CATÓLICO se ha fijado para el dia 30 del actual á las cinco de la tarde. Lo que se avisa á los Sres. pasageros que van en dicho buque por el consignatario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 27—De Santa Cruz en 1 berg. am. Randor, cp. Burdick, ton. 140, con mieles, á D. S. C. Burnham y comp.

De Santander en 57 dias frag. esp. Urania, cap. Maristany, ton. 280; con harina, á los Sres. Fontanills y Llanusa.

De Copenhague en 73 dias frag. danesa Johanne Huge, cp. Rasmusen, ton. 256, con ladrillos, á D. E. Meert y comp.

De Baltimore en 25 dias frag. am. Rio, cap. Learned, ton. 226, con trigo, al capitan.—De arribana por hacer agua.

A puestas del Sol quedaban por barl. frag. esp. y berg sin reconocer, y por sotav. berg. esp. y otro sin reconocer.

SALIDAS.

Para Trieste frag. am. Louisa Killam, cap. White, por D. G. Sthamer y comp

Para Liverpool gol. ing. Zante Packet, cap. Fagge, por los Sres. Crawford y Echarte.

Para Sagua berg. amer. Brinckerhoff, cap. Philbrook, en lastre, por D. C. Tyng.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Dos Amigos, pat. Gutierrez, con 280 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente, 2 bocoyes de miel.

Del Mariel. gol. Justa, pat. Rodriguez, con 174 c. azúcar.

De Puerto Escondido gol. Consuelo, pat. Cordero, con 143 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Vigueira, con 172 cajas de azúcar, 4 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. Lugarda, pat. Capelo, con 460 cajas de azúcar.

De Sierra-Morena gol. Angelita, pat. Marin, con 532 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con 320 c. de azúcar.

De Santa Cruz gol. Herminia, pat. Rivero, con 250 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Industria, pat. García, con 60 @ de cera, 70 cueros.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Matanzas y Filadelfia frag. am. Scotland, cap. William, por D. S. C. Burnham y comp.

700 cajas de azúcar.

Para San Sebastian goleta española Anita, cap. Saracha-ga, por los Sres. Riera H.

591 cajas de azucar.

Para Filadelfia frag. am. Elizabeth J, cap. Brooks, por D. F. Alvarez y comp.

800 cajas de azucar.—771 millares de tabacos.

Para la Coruña frag. esp. Herculina, cap. Ferrer, por los Sres. Norlega, O. y comp

382 cajas de azucar—6 @ de café.—60 pipas de aguardiente —82 @ de cera—11 millares de tabacos y efectos.

Para Cádiz frag. esp. Leontina, cap. Perez, por D. Ramon Arrigunaga.

639½ cajas de azúcar.—61 millares de tabacos.

Para Génova berg. sardo Sei Fratelli, cap. Conrado, por D. M de Embil y comp.

350 cajas de azúcar.—98 pipas de aguardiente.—90 millares de tabacos.

Para Sevilla gol. esp. Pepa, capitan Soto, por D. José J. Carrera.

704 cajas de azúcar.—11 @ de café.—1 millares de tabacos.

Para New Orleans frag esp. Oriente, cap. Sertuchu, en lastre, por los Sres. Zangroniz, H. y comp

Para Cabañas berg. am. Henrietta, cap. Percy, en lastre, por D. C. Tyng.

Para Cadiz frag. esp. Hispano Cubana, cap. Carricarte, por los Sres. Arrieta, V y comp.

391 cajas de azucar.—14 @ de café.—127½ millares de tabacos.

Para Santander frag. esp Casilda, cap. Alvarez, por D. L. G. Barbon.

900 cajas de azúcar.—11¼ millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Júcaro gol. Lucina, pat. Martinez, con efectos.

Para Sagua gol. Constancia, pat. Aleman, con efectos.

Para Sierra Morena lancha Memorable, pat. Gonzalez, con efectos.

Para San Cayetano gol. San Antonio, pat. Gonzalez con efectos.

Para Matanzas gol. Adela, pat. Agres, con efectos.

Para Canasi gol. Josefa, pat. Palacio, con efectos.

Para Bahia Honda gol. Diamante, pat. Sierra, con efectos.

Para el Mariel gol. Maria, pat. Feliu, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez con efectos.

Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Many, con efectos.

Para Canasi gol Correo, pat. Villarin con efectos.

Para el Mariel gol Dolores, pat. Cordero, con efectos.

Para Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cárdenas gol. derecho, pat. Torres, con efectos.

Para Cárdenas gol. Josefa Celina, pat. Sanchez, con efectos.

Para Bracora gol. Manuela, pat. Gonzalez, con efectos.

Para el Júcaro gol. Merced pat Gonzalez, con efectos.

Para los Pernos gol. Norma, pat. Escasora, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Hermosa, pat. Rivero, con efectos.

Para la Muleta gol. Catalina, pat. Domingo, con efectos.

Para Cárdenas gol. General Lamar, pat. Diaz, con efectos.

Para Cárdenas gol. Rosita, pat. Gomez, con efectos.

Para el Jaruco gol. Venguiva, pat. Fierro, con efectos.

Para Pto. Escondido gol. Vicenta, pa. Quirola, con efect.

Para el Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA

Frag. am. Scott Tyer, de Portland

Frag. esp Nueva Luisa, de la Coruña.

Frag. am. Osmandi, de Boston.

Frag. belga L'Anversois, de Amberes.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Pol. esp. Mota, de Barcelona.

Frag am C. S. Chalfee, de Boston.

Frag. am. Nancy Treat, de Frankfort

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	8186
Cajas de aguardiente	246
Millares de tabacos	93½
Tercerolas miel de abejas	43
AUMENTO A LA EXTRACCION DEL DIA 26.	
Azúcar, cajas	504½
Millares de tabacos	90½

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 27 al consumo de la plaza.

Por los Sres Busing, S. y cp.: 1534 docas vasos de vidrio.

Por D J. Laffitte: 15 gruesas de barajas.

Por D. H. Cabuzac: 150 barriles de harina americana.

Por los Sres. Hadwen y cp.: 250 tpos. tarazas de algodon.

Por los Sres. Mangouga y comp.: 24 barricas vino tinto de Burdeos.

Por D. F. Alvarez y cp: 1431 lb de tabaco breva.

——Idem para embarcar en la fragata americ. Iddo Kendall, con destino á Boston

Por D. S. C. Burnham y comp: 58 onzas esencia de rosa.

——Idem en la fragata esp. Paquete Habanero, con destino Cadiz.

Por D. Miguel de la Puente: 3150 lb. cacao de Caracas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS abril 25—Bergantin americano Tagier, Griffin de Wilmington.

Frag. prus. Oceana, Shutlz de la Habana,

Berg. Phoebus, Robertson; en id.

26—Frag. ing. Amelia, Holder, de New-York.

Gol am. Rodgers, Farren, de id.

Frag. esp. A. Barcelonés, Maristany, de Barcelona

MARIEL abril 25—Bergantin americano Forest Slater, Stover, de Cardenas.

CUBA abril 19—Polacra española Jóven Emilia, Mitjans, de Barcelona.

20—Berg. ing. Portland, Almon, de Demorara.

SALIDAS.

MATANZAS abril 26—Fragata americ. E. Colcord, Park para Boston.

Frag am. G Parris, York, para Portland.

Gol. am. Victoria, Writh, para Apalachicola.

Pol. esp. Despejada, Maristany, para Santander.

Berg. am. G. Anderson, Sawyer, para New-York.

CUBA abril 19—Bergantin ingles Blocklyn, Coalfhiet, para New-York.

CARDENAS abril 26—Bergantin americano Isola, Park, para Boston.

Frag ing. Evelyn, Hitchborn, para id.

Berg. am. James Bliss, Hatch, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York 16 de abril.

AZUCAR.—A consecuencia del mal tiempo se ha paralizado el movimiento con que corria este artículo en el mercado; sin embargo queda con buena demanda para especulaciones mercantiles, y se sostienen los precios con firmeza. Se han colocado 700 bocoyes de Cuba de 4½ á 4¼ c.; 150 id. de Puerto-Rico de 4¾ á 5; 400 id. de New Orleans de 4 á 4½; 1500 cajas moreno de la Habana la mayor parte para refinar, de 5¼ á 5½; 2100 sacos de Manila, á bordo, para refinar, á 4¾; 6860 id. de id. á 4¾ y pilezos corrientes.

CAFÉ.—Las ventas han bastado para abastecer el mercado, por lo cual ha habido pocas transacciones privadas: en la actualidad puede decirse que queda en demanda. Se han realizado 900 sacos del Brasil de 8¾ á 9 dct.; 17 id de Java á 11¼; 800 id. de id. de 10¾ á 11¼; 140 sacos de primera, blanco, de Maracaibo, á 10 con 4 y 6 meses; 660 de Sto. Domingo de 7¼ á 8¼ al contado; 2030 id. de Ceylan á precios que no se han hecho públicos.

MIELES.—Aunque no han mejorado los precios la demanda queda muy activa, pues han vendido un cargamento de Trinidad de Cuba á condiciones reservadas; 70 bocoyes de id. á 20½ c. galon; 300 id. de Puerto Rico de 28 á 30; 250 id. de Cárdenas de 17 á 17½; 100 id. de Cuba marcabado de 16 á 21 y por la cosecha de 25 á 26; 40 bocoyes en depósito se colocaron á 18; 660 barriles de New Iberia de 28 á 29; 400 idi de Tejas de 22 á 2-4½; 200 bocoyes de New-Orleans de 20½ á 27 con 4 meses de plazo.

TABACO TORCIDO.—Sin alteracion: 700 millares de la Habana se han vendido de 20 á 38$ con 4 y 6 meses de plazo.

TABACO EN RAMA.—La demanda ha sido moderada ultimamente, pero sin tendencia alcista. Se han realizado 465 balas de Cuba de 20½ á 23¾ qd.; 18 fardos de tripa de la Habana á 12; 70 id. superior á 14 y 18 bales de Sagua á precios reservados: hubo ningun movimiento tambien en el de producto de nuestra isla los precios que estimamos en nuestro último número.

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferiores á regulares	6½ á 7
—Corrientes y buenos	7¼ á 7¾
—Superiores y floretes	8 á 8½
—Trio de Derosne	9¼ á 9½
Quebrados inferiores á regular	2½ á 3
—Corrientes y buenos	5 á 5½
—Superiores y floretes	6 á 6½
Coquelos inferiores buenos	3¾ á 4
Mascabados corriente á regular	3½ á 4
—Buenos	

CAFE.

Fino	
De primera calidad	8¼ á 8½ ¢ qd.
De segunda idem	7½ á 8
De tercera idem	6½ á 7
Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Sobre España	3	á 6	⅛ prm. segun plaza, fecha y cantidad
Lóndres.....60 dias		á 9½	
Liverpool		á	
Liverpool pag. en Londres.			
Glasgow			
Glasgow pag. en Londres.			
Paris.....60 dias	3	á 3½	⅛ descuento.
Havre		á	
Havre pag. en Paris			
Marsella			
Marsella pag. en Paris			
Burdeos		á	⅛ descuento.
Burdeos pag. en Paris			
Amberes		á	⅛ descuento.
Amberes pag. en Paris			
New-York		2½ á 2¾	⅛ descuento.
Boston		2¾ á 3	⅛ descuento.
Baltimore			
Baltimore pag. en N. York		2¾ á 3	⅛ descuento.
Charleston			
Filadelfia		á 3	⅛ descuento.
New-Orleans á corto		1½ á 1¾	⅛ descuento.
Bangor pag. en Boston		á 3	⅛ descuento.
Wilmington id. en N. Y.			
Onzas mexicanas		Sin operacion.	
Pesos idem en la plaza		1 á 1½	⅛ premio.
Pesos idem á bordo		á	⅛ premio.
Pesos idem en depósito			
Pesos columnarios		No hay.	
Oro americano acuñado			⅛ premio.
Descuento mercantil			

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Retortillo y D. Antonio M Martinez

DE FRUTOS.—D. Francisco Alvarez y D. Miguel Herrera

Habana y abril 24 de 1852—*Manuel M. Carló*, sindico.

BUQUES A LA CARGA.

Para Veracruz. Saldrá la hermosa y velera fragata española la paquete ANA TERESA, y admite solo pasageros, á quienes se brindará todas las comodidades de sus nuevas cámaras y el trato mas esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para Canarias. Saldrá positivamente el 30 del corriente la frag. esp DOS HERMANAS, cap. D. Leandro Roca Morales: es buque nuevo, de primer viaje y de escelentes comodidades: recibe carga á flete y pasageros, ofreciendo á estos un esmerado trato el referido capitan, quien impondrá á bordo, y ha despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Tampico. Admite un corto resto de carga á flete para unos pasageros la goleta española MERCEDES, su capitan Barcelo, debiendo hacerse la vela del 28 al 29 del corriente. La despacha en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. DE SANTELICES. *8—18

Para Santander. Saldrá á fines de abril la muy conocida frag. esp. paquete PERLA, su capitan D. Cárlos Sierra: los Sres. que gusten tomar pasage en dicho buque hallarán las mejores comodidades y el mas delicado trato. Impondran sus consignatarios los Sres SAMÁ Y COMP.

Para San Petersburgo. Saldrá de otro de 10 dias la nueva y hermosa frag. prusiana ADELINA, capitan Kleinwort, forrada y clavetada en cobre: admite flete tabacos solamente. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. *

Para Bremen. Saldrá de otro de 10 dias la hermosa y velera frag. bremesa OTHON, cap Schwartje, forrada y clavetada en cobre: tiene el mayor parte de su cargamento comprometido, admite flete el cómputo de 600 cajas de azúcar, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para Hamburgo. Saldrá á principios del próximo mayo el hermoso, fuerte y velero berg. esp NERVION, su capitan Zarucondegui, forrado y clavetado en cobre, y admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres STEIL Y WOLFF. *40-23

Para la Coruña y Santander. Saldrá en todo el presente mes la nueva, hermosa y velera fragata esp. NINFA DE SANTANDER, su capitan Latrade, forrada y clavetada en cobre: admite á flete el cómputo de 500 cajas de azucar y pasageros, los cuales serán perfectamente alojados y recibirán excelente trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para Barcelona. Saldrá á principios de mayo la poderosa española MOTA, su capitan D. Santiago Alsina, buque nuevo, de segunda vida, forrado y clavetado en cobre: admite un resto de carga á flete como tambien pasageros, que serán tratados con todo esmero por dicho capitan. Impondrá en la calle de los Oficios n. 66 sus consignatarios los Sres. CARSI, MUZAS Y COMP. *10—21

Para San Sebastian. Saldrá en fin del 30 del corriente el berg. esp GLORIAS DE MARÍA, su capitan Ondarza; tiene toda su carga comprometida y admite unos pasageros y quienes: ofrece el trato de costumbre en sus espaciosas cámaras. Impondrán en la calle del Teniente Rey n. 8 sus consignatarios los Sres. QUERENTE Y MENDOZA. *6—21

Para Liverpool. Saldrá en fin del mes de mayo la velera Schmidt: admite carga ligera y unos cuantos pasageros que puede alojar en las mejores comodidades. Impondrán en la calle de la Amargura n. 2 sus consignatarios los Sres. ZANGRONIZ, H. Y COMP.

Para la Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata española NUEVA LUISA, y admite un resto de carga á flete y pasagero, á quienes ofrece su acreditado capitan D. Justo Pastor de Fano el trato más esmerado y todas las comodidades de sus hermosas camaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para New-York. Saldrá del 27 al 28 de abril la nueva velera frag am TUCSONA, su capitan Hill, forrada clavetada en cobre: admite carga ligera, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para Cádiz. Saldrá sin falta del 28 al 30 del corriente la hermosa y velera frag. esp. PAQUETE HABANERO núm. 3: tiene comprometido parte de su cargamento y admitirá el resto á flete si se presenta con oportunidad, como tambien pasageros, á quienes ofrece el acreditado capitan D. J. B. Erasquin el esmerado trato que tiene de costumbre. Impondrá en la calle de la Obra pia número 118 D. RAMON ARRIGUNAGA 11

Para Cabañas. Saldrá en los primeros dias de la próxima semana de su llegada, que debe verificarse en los primeros del entrante con colonos procedentes de Santa Cruz de Tenerife la muy velera berg. esp. MARIA JULIA, capitan Seris. Admite un resto de carga por cuenta de la mayor parte de cuenta de su armador y pasageros, á quienes dará el referido capitan el buen trato que tiene tan acreditado. Impondrá en los altos de la casa portal de Armona, plaza de San Francisco, frente al muelle de este nombre su consignatario D. SANTIAGO BAUTISTA. 15—25

Para Gijon y Rivadeo. Saldrá positivamente del 25 al 28 del corriente el berg esp. E. O: solo admite pasageros, á los que su capitan D. Antonio Rodriguez ofrece un esmerado trato. Lo despacha en los portales de Jaruco núm. 8 su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 4—23

Para Puerto Rico y la Guaira. Saldrá positivamente del 10 al 15 de mayo el muy velero berg. esp. GALLINA: admite un resto de carga á flete y pasageros en su espaciosa camara, los que seran tratados con el esmero y delicadeza que acostumbra su capitan D. Magin Freixas. Impondrá en la calle de los Oficios núm. 67 D. CAYETANO ROIG. 8—24

Para New-York. Saldrá el 28 del corriente la nueva, hermosa y muy velera fragata americana paquete PARONI, capitan Rich, forrada y clavetada en cobre: admite á flete 400 cajas de azúcar, carga ligera, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades y recibirán un escelente trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para Campeche. Saldrá inmediatamente el berg. esp. CORREO DE CAMPECHE, su cap. Gonzalez: admite un resto de carga á flete y pasageros. La despacha D. M DE SANTELICES. *10—18

Para New-York. El berg. am. EDGAR, cap. Meyer recibe carga á flete y tambien pasageros. Saldrá á la mayor brevedad, y lo despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Bremen. Saldrá á principios de mayo la hermosa y bien conocida frag bremesa LIVONIA, su capitan Huntimann: admite alguna carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 21—23

Para New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. americano paquete ADAMS GRAY: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6—21

Para Isla de Pinos. Saldrá todos los jueves la goleta ROSA, el maestro de su patron D. Salvador Gelpi, regresando los domingos. Precios de pasage, á popa 5¾ y á proa 3¾$. Los Sres que gusten remitir cargas pueden dejar las guias y conocimientos en el Almacen de los Sres. Anguera y Vila, calle del Baratillo frente á la Aduana. 15—24

Para New-York. Saldrá á la mayor brevedad la frag. am. TEMISTOCLES, su capitan Fudis: admite flete ligero de tabaco. Impondrá en la calle del Obispo núm 6 su consignatario D. C. TYNG. 4—27

Para Hamburgo. Saldrá el 10 de entrante la hermosa y velera frag. danesa CUBA, su capit. C. Deng: admite un resto de carga ligera á flete si se presenta á tiempo, advirtiendo á los cargadores de tabaco que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. BAUMANN B. Y COMP. *4—28

Para New-York. Saldrá inmediatamente la frag. am. FLORENCE, capitan Wyman, nueva, de primer viaje: tiene comprometido y embarcado la mayor parte de su cargamento, admite á flete de 400 á 500 cajas de azucar, carga ligera, tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para la Guaira. Admite carga y pasageros el berg. esp. EMPRESA, cap. Arriaga, y lo despacha su consignatario D. J. DE SOLANO ALVEAR. 15—28

Para New-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados Schenck, de 3000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 29 de corriente y verificará su salida el 30 de idem. Admite pasageros en 1ª camara á 70$, en la 2ª á 30 y en la de proa á 20, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. PHILADELPHIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. M. Gown, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 25 del corriente y verificará su salida el dia 30 del mismo. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 70$, en la 2.ª á 55 y en la de proa á 40, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para N. York. La muy andadora frag. am. paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. Leeds, de 2000 tonel. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de N. Orleans sobre el 25 del corriente y verificará su salida el 29 del mismo. Admite pasageros en la 1ª camara á $70, 2ª á 55 y en la de proa $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo, donde no seran recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Llegará á este puerto los dias 11 y 25 y saldrá los 15 y 30 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. Unidos ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins. Admite pasageros para Savannah y Charleston á 40 pesos y para Cayo-Hueso á 10 pesos, y en la 2.ª cámara para los dor primeros puntos á 25 pesos, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no seran recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detallesimpondran DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

El Cárdenas, su capitan D. Francisco Estoll —*Viaje de Batabanó á Cuba.*

Mayo 9—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordandose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 10 del mismo

10—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

11—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

Retorno—Mayo 19—De Cuba por la tarde y llega á Manzanillo el 20.

20—De Manzanillo y llegará á Sta-Cruz al medio dia.

21—De Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 22.

Precios de carga y pasages los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles, y los Sres cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, S. Pelayo y comp.

Nota.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo, y Cuba deberán salir de esta el 6 de mayo en el tren del ferro carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquello no responsen de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega

El Jejen, Abril 26—Salura de Cárdenas al amanecer de este dia y llegará á la Teja y Sierra Morena, saliendo de este último punto el mismo dia, y llegará á Sagua el 27 por la mañana.

27—De Sagua por la tarde y llegará á Caibarien el 28 al mediodia.

Retorno.—Mayo 1º—Saldrá de Caibarien á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 2

3—De Sagua al amanecer y llegará á Sierra Morena.

4—De Sierra-Morena al amanecer y llegará á la Teja á las 8 de la mañana y á Cárdenas al medio dia.

En este viaje tendrán que ir los Sres. Pasageros por el ferro-carril el domingo por no poder salir el vapor Habanero para comunicarse con el Jejen.

SEGUNDO VIAJE, en comunicacion con el Habanero.

Mayo 9—Saldrá de Cárdenas una hora despues de la llegada del vapor Habanero, y llegará á la Teja de donde saldrá el mismo dia.

10—Llegará á Sagua tocando en Sierra Morena.

11—Saldrá de Sagua por la mañana, y llegará á Caibarien el mismo dia.

Retorno—13—Saldrá de Caibarien á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 14

15—De Sagua por la mañana y llegará á Sierra Morena, saliendo el mismo dia para la Teja y Cárdenas, á donde llegará el 16 á las 11 del dia. Admitirán el vapor Habanero que saldrá inmediatamente para Matanzas y la Habana.

El Habanero, capitan D. Juan B. Mendozona.—*Viajes de la Habana para Matanzas, Cárdenas y el Júcaro.*—Saldrá de la Habana los lunes á las 10 de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del martes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miercoles y sabados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Jucaro el dia siguiente por la mañana volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los jueves y domingo á las 10½ de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Jucaro que deben pagar el flete en esta.

Precios de pasage.—A Matanzas en camara 4¾ 2 rs, A id. id en proa 2¾ 1 rs.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara, 3$. Lo id. á id. en proa, 1¾ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exige el gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura num. 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Isabel, su capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los viernes. De Cienfuegos al mediodia y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

El Tayaba, su capitan D. Alejandro Muzó.—NUEVO ARREGLO DE VIAJES. *Salida.*—De Batabanó todos los lunes despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los martes al amanecer.

De Cienfuegos los martes á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia por la tarde.

Retorno.—De Trinidad los jueves á las 6½ de la mañana y llegará á Cienfuegos por la tarde del mismo dia.

De Cienfuegos á la una de la madrugada del viernes y llegará á Batabanó el mismo dia por la tarde.

Se suplica á los Sres. cargadores las remitan á Batabanó dos dias antes de la salida del vapor, y las guias y conocimientos por la tarde á la casa consignataria.

Se despacha por D. Domingo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos, saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el dia 1º de mayo á las 8 de la mañana. La carga se pagará á su bordo.

TRIBUNALES.

Por auto del dia 21 del corriente mes, proveido por el Escelentísimo señor Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Auditor del mismo y su acompañado el Ldo. D. José Montoro, se han señalado los dias 6, 7 y 8 del entrante para el remate de dos negros de campo nombrados Gregorio Gargá y José María Lucumí, tasados los dos en 600$, cuya diligencia tendrá efecto en la puerta de la casa de dicho Sr. Auditor sita en la calle de Compostela n. 231 esquina á la de Luz, á las 12 de los espresados dias. Habana y abril 26 de 1852.—*Plácido Borrego.*

ALMONEDA.

El dia 26 y subsecuentes de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche se remataran todos los géneros de la tienda de ropas titulada El Medlodia, situada en la plazuela de Belen, portales del Sr Zuzeo. Se admiten proposiciones por el armatoste, todo al mejor postor.

El miércoles 27 á las 11 de la mañana se rematará un lindo quitrin de muy poco uso, con linternas y cojincillos para tres Sres, en el mejor postor y por cuenta de quien corresponda.

El viernes 30 á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria una negra criolla nombrada Rita, lavandera, cocinera y costurera, y su hija Rosario, muy bonita, de 6 años, contada de muerte en 450$.

*El dia 29 y subsecuentes desde las 11 á la 1 de la tarde y de 5 á 8 de la noche se remataran todas las existencias de una tienda de ropas, las cuales se hallan en la calle del Obispo n. 79, última cuadra para la puerta de Monserrate, sastrería los Precios Fijos, todo al mejor postor.

AVISOS.

Segunda compañía de almacenes de depósito.

Se solicitan negros alquilados por meses para la carga y descarga de frutos, los que serán bien mantenidos y asistidos. Darán razon en los almacenes de la Empresa situados en Regla, ó en la calle de San Ignacio num. 75 entre las de la Muralla y del Sol 10—15

Compañía de Seguros marítimos de la Habana

En sesion extraordinaria celebrada en 24 del corriente por la Junta Directiva de dicha compañía, se acordó en vista de los resultados que han dado las operaciones del segundo semestre del año décimo cuarto, declarar un dividendo de 12 por 100; lo que se avisa para inteligencia de los Sres. accionistas, quienes podrán ocurrir cuando gusten al escritorio del establecimiento y percibir sus respectivas cuotas. Habana y abril 26 de 1852.—El secretario, *E. Maurice.* 4—27

Agencia general del ferro-carril.

¡¡CARRETONES!!

Los empresarios de los "almacenes de depósito de la agencia general del ferro-carril" situados en la calle del Consulado e Industria y frente al fondo del paradero de Villanueva y el teatro de Tacon, hacen presente á los Sres. comerciantes que desde esta fecha tienen carretones para conducir desde estos hasta cualesquiera de los puntos de embarque, é viceversa, los frutos y efectos que se depositen ó estraigan de aquellos por DOS REALES FUERTES ó sea una papeleta, el viaje de cada carreton, escepto los bocoyes de moscabado que pagarán el doble.

Guiados siempre los enunciados empresarios por el principio de favorecer en todo lo posible á su clientela, establecieron desde que fabricaron sus almacenes, como práctica constante, pedir solo el primer precio indicado aun respecto de los BOCOYES DE MOSCABADO, en consideracion á que de ellos al muelle hay acaso una distancia menor que de Paula, Belen ó S. Isidro, Y llámase sobre ello la ATENCION á fin de precaver abusos so pretesto de mayor distancia ó do una costumbre perjudicial no imputable á esta empresa.

Los avisos de la carga que debe trasportarse se recibirán en los mismos almacenes, en la ferretería de los Sres. Salmon Pereda y Comp., calle de los Oficios esquina á la de la Obrapia, y en la fonda de D. Juan Pulga, calle de la Lamparilla esquina á la de los Oficios, y en el muelle de S. Francisco, portales de Aróstegui. Habana 19 de abril de 1852. 10—20

En casa de los Sres. Pardo, San Pelayo y comp. existe un conocimiento de 54 cueros, venidos de Cienfuegos á Trinidad por el vapor Isabel. Se suplica á la persona á quien pertenezcan se sirva pasar á recogerlos acreditando su propiedad. 4—24

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se exp

ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, marzo	19	Nueva-Orleans, abril	17
Burdeos, marzo	18	Charleston, abril	22
Cádiz, marzo	23	Méjico, abril	3
Paris, abril	1	Veracruz, abril	4
Lóndres, abril	2	Merida (Yucatan), nov.	10
Liverpool, id.	3	Guatemala, id.	1
New-York, abril	17	Valparaiso, febr.	26

Segun vemos por los periódicos ingleses, con relacion á documentos oficiales publicados por los de Francia, el gobierno de Luis Napoleon acaba de modificar nuevamente la tarifa de derechos sobre azúcares recien elaborada tras largas y embrolladas discusiones por la disuelta Asamblea. En cuanto á las disposiciones de la legislacion ahora establecida solo se nos dice que los derechos serán de hoy en adelante los siguientes: 38 francos sobre el azúcar colonial francés, 45 francos sobre el indígena de remolacha y 57 francos sobre el estranjero. El carácter siempre complicado de la legislacion francesa hace con todo muy conveniente aguardar el testo integro de la ley ántes de apreciar su verdadero valor y consecuencias probables.

Como Francia sin embargo no ha entrado hasta aquí en el número de los grandes consumidores de nuestro fruto, y como por causas demasiado obvias para necesitar su repeticion aquí tampoco fuera razonable fundar en aquel mercado muy subidas esperanzas para lo venidero, la principal importancia de semejante cambio debe estribar á nuestros ojos en los motivos que le dieron origen. Sobre este punto el *Constitucional*, periódico adicto al gobierno y al sistema protector, nos ha comunicado noticias de sumo interés en una serie de artículos insertos en sus últimos números y que hacian hasta cierto punto presentir el cambio ocurrido.

Por los informes oficiales que dieron á luz la Administracion general de aduanas y la de contribuciones indirectas en Francia resulta que desde principios de la zafra indígena el mercado y consumo de azúcar habia sufrido grandes alteraciones. En efecto durante los cuatro meses trascurridos desde 1º de noviembre de 1851 á 29 de febrero de 1852 las cantidades de azúcar colonial que pagaron el derecho de introduccion ascendian á 171,000 quintales mientras en el período correspondiente de los años anteriores solo importaron 106,000 quintales, lo que acusa un aumento de 65,000 quintales, ó sean dos terceras partes de la suma original. Las cantidades existentes en depósito eran la de 30,000 quintales en 1851 y la de 138,000 en 1852.

Respecto al azúcar estranjero el resultado comparativo de los cuatro meses ofrece alguna analojía, puesto que el introducido al consumo subió de 30,000 quintales á 40,000, lo que equivale al incremento de un tercio. Y como pudiera suponerse que dicho aumento tenia por objeto la industria refinadora, para reexportarse despues con devolucion de los derechos devengados, el *Constitucional* demuestra que tal suposicion seria inexacta. En efecto consta de oficio que el azúcar refino para la esportacion bajó en el citado periodo de 38,000 á 20,000 quintales, no siendo de suponer que ningun fabricante hiciese envios secretos por el raro gusto de no cobrar la prima. Vese pues que el aumento de consumo en cuanto al fruto estranjero es positivo, y aun tal vez mayor de lo que á primera vista aparece.

Volviendo ahora la vista al fruto de la remolacha vemos que la cantidad fabricada desde 1º de noviembre de 1851 á fin de febrero de 1852 fué la de 590,000 quintales cuando la del período anterior correspondiente ascendió á 620,000 quintales. Esta pequeña baja de 20,000 quintales (ó sean 5,000 cajas, segun nuestro cómputo) significaria bien poco de por sí, sobre todo unida á los anteriores avisos de una mala cosecha en las siembras; pero siempre fuera de atender cuando se la considere como un síntoma de suspension en el rápido vuelo que de algunos años atrás iba cobrando esa industria. Pero lo que sí salta desde luego á los ojos como un rasgo notable es la merma del consumo, pues no obstante la disminucion, aunque leve, de los productos en cantidad las existencias no vendidas en manos de los fabricantes acusan el considerable aumento de mas de 80,000 quintales. En 1º de marzo de 1851 el fruto no colocado que existia en las fábricas representaba la suma de 180,000 quintales y en 1º de marzo de 1852 eran ya como unos 270,000.

Las deducciones que de semejante situacion saca el *Constitutionnel* son fáciles de adivinar. Las importaciones coloniales (dice) se han levantado de su abatimiento, los azúcares estranjeros por su parte han hecho irrupcion en el consumo interior y la industria metropolitana no acierta á encontrar salida para sus productos. La rebaja pues del derecho diferencial (*sûrtaxe*) sobre los azúcares estranjeros pasó mas allá de su justo límite, abriéndoles un mercado ya sobrecargado de los frutos nacionales, y se hace preciso recargarlo de nuevo si se quiere hacerlo en realidad protector, y evitar por ese medio una crísis desastrosa.

No nos meteremos aquí á discutir el acierto de las doctrinas económicas que el *Constitutionnel* profesa ni bajo el punto de vista general de la ciencia ni bajo el esclusivo de los intereses materiales de Francia. Las deducciones que á nuestra vez pretendemos sacar de tales hechos son de un género muy diverso, pero no por cierto menos preciosas.

Breve tiempo hace que el *Economist* inglés (ya fuera movido por algunas miras del momento, ó ya bien arrastrado por esa manía de generalizarlo todo y de todo someterlo á la rigurosa hilacion lógica de ciertos principios distintivo peculiar de la secta libre-cambista) tuvo á bien pintarnos el fruto tropical en vísperas de ser espulsado del continente europeo por el natural é irresistible engrandecimiento de la remolacha. Muy despacio procuramos entonces refutar en nuestras columnas semejante supuesto en lo que tiene de ecsagerado, pero ninguna serie de refinados argumentos ni de alambicadas teorías sirve tanto á nuestro propósito como la autoridad práctica de los hechos comprobada por la esperiencia de Francia. Allí, en el cuartel general de esa industria, y donde tiene echadas mas hondas raices, la vemos padecer aun y alarmarse al primer asomo de una competencia muy distante á buen seguro de establecer la perfecta igualdad. Cuanto dista semejante situacion de la pintura ideal trazada por el *Economist* y cuan lejos están de justificarse las alarmas que podrian engendrarse de sus asertos puntos son sobre los cuales se hace ya necesario el insistir.

El azúcar de remolacha europeo es un adversario respetable á quien no debemos despreciar y cuyo influjo alcanza á establecer una tarifa baja de precios que no podemos ni debemos soñar en ver sobrepujada. Pero de aquí á concebir justo desaliento sobre nuestro porvenir económico media un insondable abismo. Nada hay en la competencia entablada que sea capaz de arredrarnos mientras contemos con brazos, mientras nos anime el espíritu de mejora, mientras el capital no nos abandone y mientras continuemos disfrutando de esa inapreciable tranquilidad tan indispensable para el libre juego y aprovechamiento de nuestras inmensas y naturales ventajas.

INGLATERRA.—Las noticias que van á continuacion son de las recibidas por el vapor *América*, que salió de Liverpool el 3 del actual:

"El ministro del interior habia presentado ya en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley que tiene por objeto levantar una fuerza de 80,000 hombres de milicia, 50,000 de los cuales tomarán las armas en el primer año, alistándose como voluntarios. Su servicio deberá durar cinco años y tendrán derecho á una gratificacion de 5 libras esterlinas pagaderas en una sola vez ó por dividendos mensuales, dedicándose 21 dias del año á disciplinarlos, bien que segun las circunstancias este tiempo podrá estenderse á siete semanas ó reducirse á tres dias. Por término medio el gasto anual de los 50,000 se avalua en 25,000 libras esterlinas, pero el del primer año será de 400,000. Lord Palmerston apoyó la medida y aunque lord Juan Rússell no la combatió se preparaba para criticar algunas de sus disposiciones. Mr. Hume protestó contra el sistema de numerosos ejércitos cuando no son indispensables y M. Cobden hizo burla de los temores de una invasion y se quejó al mismo tiempo de los gastos que se trataba de hacer para guarecerse de un peligro puramente imaginario. El nuevo proyecto de ley sufrió la primera lectura. Mr. Anderson trató, aunque inútilmente, de animar á la Cámara de los Comunes á que organizase de tal modo la marina mercante de vapor que pudiese servir en caso necesario de reserva para proveer á la defensa del pais.

Mr. Bailey Cochran participó que despues de las Pascuas presentaria una resolucion que tiene por objeto el establecimiento de una línea de vapores entre Canadá, Terranova é Inglaterra.

Mr. Monkton Milnes presentó una resolucion para espresar que la Cámara de los Comunes reprueba la esclusion con que amenaza el Austria á los ingleses que viajen por su territorio en caso de que la Inglaterra se niegue á espulsar á los refugiados estrangeros. Al paso que secundó la proposicion lord Dudley Stuart hizo vivas reflecciones sobre Austria y los demas poderes despóticos de Europa y Mr. Walpole declaró que la adopcion de semejante resolucion podria poner obstáculos al mantenimiento de las relaciones existentes con los gobiernos amigos. Lord Palmerston espresó la misma opinion y Mr. Milnes retiró su proposicion.

En la sesion del 2 declaró Mr. Disraeli, en contestacion á lord Juan Rússell, que se disolveria el Parlamento así que hubiese adoptado las medidas indispensables para el servicio y la seguridad del pais, y que el ministerio pondria al nuevo Parlamento en la alternativa de declarar su política antes de terminar el año.

Las elecciones generales absorbian la atencion de todos los partidos, que se reunian para combinar sus movimientos y elegir sus candidatos.

CENTRO-AMERICA.—Noticias y correspondencia de Guatemala que hemos recibido con fechas hasta el 1º del corriente abril nos anuncian que aquella interesante República continua disfrutando los beneficios de un acertado gobierno. La tranquilidad estaba completamente restablecida en el distrito de la Montaña y solo los indios de Santa Cruz presentaban algunos síntomas de desasosiego. El general Carrera veia consolidarse su prestigio en la ciudad y renacer tambien en los distritos hace poco rebeldes, de que fué en otro tiempo caudillo. El pais no obstante el abatido precio de su principal fruto en los mercados europeos sigue prosperando bajo los auspicios de un sistema francamente conservador.

De San Salvador nos avisan que la política del presidente Dueña, no se apartaba de sus antecedentes pacíficos y que se esperaba ver afianzados los convenios con su vecina y antigua rival Guatemala. A consecuencia del sosiego público las recientes ferias de añil, en que esta reconcentrado el movimiento comercial del pais, habian dado resultados muy satisfactorios.

En Honduras parece haber sido electo presidente el general Cabañas, uno de los que mas impulsaron á la última invasion sobre Guatemala y cabeza entre los militares del antiguo partido liberal. Sin embargo los pocos recursos de Honduras no dan motivo á temer que pueda de por sí ocasionar nuevos disgustos aun cuando lo apeteciera.

Respecto á Nicaragua se nos confirma el aviso recibido ya por vía de los Estados Unidos respecto á haber dicho Estado reasumido su soberanía y roto con el fantasma de gobierno federal sostenido por los demagogos de la democracia centro-americana. El éxito de esta farsa, á que Guatemala tan cuerdamente se opuso por razones que hemos repetidamente esplicado, puede servir á Nicaragua de útil desengaño y aconsejarle que esté sobre sí respecto á las negociaciones entabladas ahora en Washington y de las cuales se asegura que piensa en ser partícipe. Desconfiar de la filantropía estranjera y mirar á sus pretendidos amigos con no menor recelo que á los antiguos usurpadores, he aquí lo que el orgullo y la política aconsejan. No acceder á ningun despojo, no consentir en ningun agravio por envuelto que venga en melosas palabras y falaces esperanzas, y encerrarse, si necesario fuere, en un sistema de frias protestas, tales son los consejos que animados del mas vivo celo por su felicidad nos atreveriamos a brindar á esa nacion hermana.

BUENOS-AIRES. — En Nueva York se habian recibido periódicos de Rio Janeiro y Montevideo que con fechas hasta el 16 de febrero contenian las noticias adjuntas:

A la derrota y fuga de Rosas siguió en Buenos Aires el pánico consiguiente al desbandamiento de los restos del ejército argentino. El general Muncilla despues de haberse declarado contra Rosas, calificándolo de tirano, quedó sin influencia ni poder en la ciudad y los gauchos derrotados y el populacho desenfrenado trataron de aprovechar la situacion para robar y entregarse á todo género de crímenes.

El general Urquiza, que acampó el 3 de febrero en la quinta de Palermo, nombró al doctor Vicente Lopez gobernador interino de la provincia y solicitando este inmediatamente que se le ausiliase con una division del ejército aliado para contener y castigar el desórden entró con ella en la ciudad y restableció la tranquilidad al caro precio de mas de doscientas vidas que fué preciso sacrificar para contener á los criminales. El Gobernador habia tenido que dictar medidas enérgicas en proporcion á la magnitud del peligro. Júzguese del estado de aquella poblacion por el siguiente decreto: "Toda persona encontrada en el acto de robar será pasada por las armas en el mismo lugar en el término de quince minutos."

Despues de tan deplorables sucesos se habian restablecido el órden y la confianza en toda la república: los empleados de Rosas se apresuraban á manifestar su adhesion al órden nuevo de cosas sin la mas leve repugnancia. El general Pacheco, á quien se creia muerto en la batalla de Santos Lugares, se dice que fué de los primeros en abandonar el campo y solicitar indulto del juez de paz mas cercano al lugar de la catástrofe: apenas dos ó tres amigos de Rosas le habian acompañado en la desgracia. El Dictador se habia dirigido á Inglaterra.

El nuevo gobernador de Buenos Aires habia nombrado un ministerio provisional compuesto de los señores D. Valentin Alsina, del interior, D. Luis de la Peña, de relaciones esteriores, D. José B. Gorostiaga, de hacienda, D. Manuel Escalada, de guerra y marina, y D. Manuel José Guerrero, gefe de policía. El ministerio habia pasado una circular a todos los gobernadores de las provincias participándoles oficialmente los sucesos consumados y el estado general del pais. Una carta del 15 de febrero lo bosqueja en estos términos: "Nuestro gobierno provisional solo ha encontrado escombros, el tesoro arruinado, los campos destruidos, la administracion completamente desorganizada &c.

El 18 de febrero era el dia señalado para la entrada triunfal del general Urquiza y del ejército vencedor en la capital de Buenos Aires: se hacian grandes preparativos para solemnizar este acto y á ellos contribuia con entusiasmo toda la poblacion.

NUEVA GRANADA.—Las últimas fechas de Panama son del 1º del presente y aun no se sabia el resultado de la espedicion que habia salido para el Ecuador, pero las autoridades del Istmo estaban alarmadas, temiendo que Flores se les apareciera con sus legiones del Pacífico.

Merece consideracion la noticia que habia llegado á Panama de que las provincias de Pasto y Barbacoas se habian levantado contra el gobierno granadino. Estas provincias y la de Túquerres no habian sido aun completamente pacificadas despues de la última revolucion apesar de la presencia de Obando con su ejército y de las medidas severas que habia dictado para dominarlas por el terror. La noticia de que Flores se aproximaba con fuerzas al Ecuador habrá inspirado nuevo aliento á los habitantes del Sur de la Nueva Granada y esto esplica quizá el levantamiento de las provincias de Pasto y Barbacoas, que puede ser el principio de complicaciones entre las dos repúblicas si Flores entra en el Ecuador.

El ferro-carril de Panamá está ya muy adelantado y continuan los trabajos con actividad: el 2 del presente llegaron los trenes hasta Buena Vista y el vapor *El Dorado* descargó y tomó sus pasageros &c. en el muelle de Aspinwall con tanta seguridad, segun se dice, como en los de Nueva York: los trenes parten todos los dias á las seis de la mañana del mencionado punto y en la misma tarde llegan a la Gorgona con pequeña economía de gasto y de tiempo para los pasageros, pero con gran ahorro de incomodidades.

Estaba organizada en el Istmo y á punto de partir una compañía de americanos para ir á esplotar las minas del Chocó.

El Perú continuaba tranquilo y no sabemos que se hubiese alterado la paz en ninguno de los demás estados del Sur. Un acontecimiento desgraciado habia llenado de luto á varias familias de Lima. El tren de carga chocó en el ferro-carril del Callao con el de pasageros y lo hizo pedazos, habiendo perecido algunas personas y quedando mal heridas otras. Entre los pasageros los habia de lo mas respetable de aquella sociedad.

EL VAPOR GENERAL ARMERO.—Con este título leemos en un periódico de Nueva York:

En la mañana del 10 del corriente salió de Filadelfia para la Habana el vapor de tornillo *General Armero*, construido en el primero de los puertos nombrados de órden de los Sres. D. A. Lopez y Hermano, de Santiago de Cuba, con destino á la carrera entre dicho punto y Guantánamo. Hemos tenido la oportunidad de verlo pocos dias antes de su salida y creemos poder asegurar que concurren en él las condiciones mas apetecibles para la clase de servicio á que va destinado. Tiene 170 piés de eslora, 28 de manga y 10 de puntal. No cala mas que 5½ piés y puede cargar cómodamente hasta 300 bocoyes de azúcar. La moderna maquina que le da movimiento, y que por su sencillez y el corto espacio que ocupa tantas ventajas proporciona, opera en sentido vertical con unos cilindros equivalentes á 28 pulgadas de diámetro y 24 de golpe. Su tornillo, que tiene 6½ piés de diámetro, con cuatro palas ó aletas, y la rueda motriz son de una construccion especial cuyo diseño se debe á Mr. H. Thompson, de Filadelfia, contratista del buque. Nada deja que desear el *General Armero* en punto á todo lo demás. Construido por hábiles ingenieros hidráulicos bajo la inspeccion y el cuidado asíduo del entendido capitan español mercante D. Francisco Villar, comisionado especialmente al efecto por la casa empresaria, reune á un elegante corte perfectamente adecuado para una marcha veloz y fácil la escelente calidad del maderamen y demás materiales, el mejor acierto y comodidad en los varios compartimientos y esquisita combinacion y gusto del adorno, porque si bien será empleado principalmente para el transporte de mercancías tiene tambien una cámara espaciosa y convenientemente distribuida y ventilada donde puede ir buen número de pasajeros con todas las comodidades posibles. Con respecto a su marcha hemos oido hacer los mayores elogios del *General Armero*. En el viaje de prueba que con él se hizo antes de su salida recorrió al decir del *Ledger* de Filadelfia una distancia de 63 millas en el corto espacio de 5 horas 46 minutos, de cuyo tiempo anduvo una gran parte á razon de 12 millas por hora sin esforzar lo mas mínimo su máquina. Esta funcionó, segun añade aquel diario, del modo mas admirable, haciendo 49 revoluciones por minuto, y el tornillo 147 ó sean 3 revoluciones por cada una de aquella.

Observaremos por último acerca del *General Armero* que es el primer vapor español de tornillo que se ha contruido para navegar en las aguas de Cuba circunstancia que aparte las otras muchas que recomiendan á dicho barco merece fijar la atencion siquiera como una novedad de su género, ya que no por la no pequeña ventaja de poder caminar indiferentemente por vapor ó á la vela."

Correo de la Isla.

VILLACLARA.—Nada.

SANCTI-SPIRITUS — Lo mismo.

PUERTO PRINCIPE.—Idem.

TRINIDAD —Cero

CUBA —Leemos en el *Orden*:

Segundo y tercero dia de las fiestas reales.—El entusiasmo publico por las fiestas reales que acabamos de celebrar no podia disminuir en el segundo y tercero dia por mas alegre y bullicioso que hubiese sido el primero, pues la demostracion de sentimientos tan vivos e intensos no concluye sino con el termino a ella señalado por la autoridad Esto hemos visto en esos dias, que no parecian los ultimos sino el primero de las fiestas, pues cada cual se esforzaba en repetir ó esceder, mejorar ó variar lo que habia hecho el dia anterior. Comidas opíparas y alegres en las casas públicas y en las privadas, músicas y gran variedad de entretenimientos de diferente naturaleza mas ó menos ingeniosos, pero alegres y bulliciosos todos, se encontraban por donde quiera, y en ellos brillaba la mas cordial, la mas intensa alegria. El aristócrata como el hombre llano, el rico como el pobre, el hombre como el nino, el negro como el blanco, el liberto como el esclavo, todos se divertian a su manera, todos con entusiasmo, pero con órden, con fervor, con respeto Oleadas de gente llenaban las calles principales de la ciudad, recorriendo las diferentes luminarias, pues a cada paso se encontraba una idea sorprendente, ingeniosa, graciosa ó bonita.

En medio de todo ese alegre bullicio, de ese general movimiento, de esa plausible ansia por divertirse, de ese insaciable deseo de tomar parte en el jubilo que cundia por toda la ciudad, no se ha visto ni un solo desórden, ni un solo disgusto, ni el mas leve motivo que obligue á la autoridad a imponer algun castigo o correccion, prueba inequívoca de la sinceridad, respeto y buena voluntad con que cada uno se divertia, y de la cordura que distingue y recomienda al sensato pueblo de Cuba, que despues de haber rendido culto a su Dios en la Santa Semana tambien ha rendido justo y entusiasmado homenage á S. M., celebrando su feliz alumbramiento y á su augusta hija la amada princesa de Asturias, entregandose ahora nuevamente á sus ocupaciones habituales con el gusto de haber llenado los deseos de su corazon y con la esperanza fundada de que tales demostraciones anudaran mas el lazo de amor que une al trono hispano con el pueblo cubano y al pueblo cubano con el trono hispano."

El mismo periódico describe con estension el brillante baile dado por el Excmo. Sr. Comandante General en la noche del primer dia de las fiestas reales y en el propio numero añade lo siguiente:

Inauguracion de la escuela gratuita de la Princesa creada por el M. I. Ayuntamiento.—El dia 11 del corriente tuvo lugar la institucion solemne de la escuela pública gratuita que en memoria del nacimiento de la Serma. Princesa de Asturias, Dª Maria Isabel Francisca de Borbon, y con su escelso nombre, ha creado el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad con los fondos que para este objeto cedió el señor coronel don Juan Kindelan, regidor fiel ejecutor.

Desde el amanecer ya se veia adornada con esquisito gusto la casa número 101 de la calle de Santa Rita, escojida y destinada al efecto en la parte del sur en razon de que las otras escuelas que hay en la ciudad están situadas en la parte del norte. En la sala principal y debajo de un rico dosel de damasco adornado con pabellones nacionales se habia colocado el retrato de la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.): cubria las paredes del resto del salon un sencillo pero elegante cortinaje, mezclados simetricamente los colores nacionales. Habiase dispuesto un estrado para las personas invitadas á solemnizar el acto.

A las once de la mañana se constituyó en el local una comision del M. I. Ayuntamiento encargada de recibir a las personas que fueran concurriendo. A las doce en punto se presentó el Escmo. Sr. General Gobernador de la plaza, acompanado de los demás señores Regidores: a tiempo de hacer S. E. su entrada en el salon se oyó con general entusiasmo la marcha real, que una orquesta escojida situada allí de antemano comenzó á ejecutar. Permaneciendo todos los concurrentes en pié y descubiertos se esperó que concluyese esa marcha, que con tanto resp to escuchan todos los españoles, y luego en medio de la ferviente emocion que producian las circunstancias del acto dijo S. E. el discurso siguiente:

Señores: Los reyes mas sabios, las naciones mas cultas, los hombres mas eminentes en la ciencia de gobernar han considerado en todos tiempos la educacion como la base en que estriba la felicidad de los pueblos.

No ha podido ni puede el M. I. Ayuntamiento de Santiago de Cuba desconocer ese principio.

Prueba de ello es que hoy, debido al generoso desprendimiento de un concejal, del señor regidor don Juan Kindelan, ensancha el municipio su esfera de educacion, abre una nueva puerta á tempranas inteligencias desvalidas.

Sea en buen hora y para bien del pueblo á quien tan imperioso y filantrópico instituto se destina.

Por mi parte dos ideas felices veo en ello, la eleccion en sí y que esta accion tenga lugar cuando todos celebramos el nacimiento de esa princesa, iris de ventura para España.

Sea en buen hora, repito, y queda desde hoy instalado el instituto que bajo el significativo nombre de la Princesa son mis votos permanezca por tanto tiempo como dure entre los súbditos de la Reina la espresion de su benignidad y munificencia."

La concurrencia prorumpió con un grito espontáneo y unanime de viva la Reina de España con que se coronó la inauguracion de la escuela.

Contribuyó a dar mas uncion á este acto la feliz ocurrencia de D. Benito Roldan, preceptor de la escuela gratuita de la Real Sociedad Económica, presentado allí con todos sus alumnos guiados y precedidos por uno de ellos que venia tremolando el pabellon español, manifestacion de lealtad que hecha por los niños mas pobres de Santiago de Cuba, no pudo presenciarse sin que produjera cordiales emociones. El preceptor elegido para la escuela del M. I. A, D Gabriel Duran, tenia preparado el siguiente discurso:

Escmo. Sr. General y Sres. Regidores: Debo manifestar a V. E. y V. SS mi suma gratitud por la benevolencia con que se han dignado honrarme poniendo bajo mi direccion la escuela de instruccion primaria elemental que con el titulo de la Serentsima Princesa de Asturias (Q. D. G.) nace hoy y se inaugura para bien del pueblo.

Imitando el patriotismo y la generosidad del Sr. D. Juan Kindelan, autor primitivo de esta saludable y provechosa institucion, yo tambien hare cuantos esfuerzos esten a mi alcance para corresponder no solo a la confianza que se me hace sino al socorro que con mano generosa se ha alargado al padre de una numerosa familia cuyas calamidades han sido públicas.

Estos motivos quedan grabados en mi corazon de una manera que despertaran siempre en mi el mas grande deseo de cumplir bien, para que el pueblo no maldiga ni V. E. ni V. SS. se arrepientan de haberme escogido para desempenar el noble y santo atributo del magisterio, ni de haberme encomendado la direccion de la escuela de los pobres a quienes desde hoy mas dedicare todas mis tareas, inculcandoles las mejores máximas para que sean súbditos fieles de la mejor de las Reinas, buenos padres de familia y utiles a la Patria con aquel noble empeño que ha de formar algun dia mi mas inefable recompensa —He dicho.

Se sirvió un abundante refresco durante el cual estuvo ejecutando la orquesta diferentes aires del pais hasta que dada la una se retiro S. E. para ir a solemnizar la apertura de otra escuela que ha dotado la Real Sociedad Económica para niñas blancas pobres.

Temblor de tierra.—Eran las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche del dia 15 del corriente mes cuando toda la poblacion esclamaba *¡misericordia!* justamente asustada con un fuerte temblor de tierra que a esa hora se sintió y a cuya oscilacion no precedio el trueno sordo que ordinariamente la precede ó al menos fue casi imperceptible. Ciertamente que este temblor ha sido tan fuerte como cualquiera otro de los que suelen sentirse en esta poblacion, que aunque sujeta a tan lamentable azote rara vez siente uno fuerte, si esceptuamos los memorables terremotos del 11 de febrero y del 11 de junio ocurridos el primero hace 174 años y el segundo hace 86; mas como apesar de ese largo tiempo no hemos podido ni podremos nunca olvidar los estragos que entonces ocurrieron, porque la iglesia de esta ciudad les consagra una funcion religiosa, nos asustamos con sobrado fundamento, porque no es necesario tampoco recordar las calamidades que en Cuba ha producido este fenómeno para conjeturarlos, bastando solo considerar que conmovida la tierra son ó pueden ser muy funestas las consecuencias para sus habitantes.

En la acreditada platería el *Dedal de Oro* hemos tenido la ocasion y el gusto de ver un lindo baston que los principales vecinos de Trinidad quieren ofrecer al Sr. Brigadier Vargas como muestra de su aprecio y gratitud hácia la recta, enérgica y á la vez templada conducta que imitando á un digno modelo, supo desplegar durante su mando en aquellos distritos. Semejantes manifestaciones de espontánea adhesion hácia las autoridades que acertaron á ser fieles representantes del maternal corazon de nuestra Augusta Reina y Señora son en igual grado altamente honoríficas para quienes las reciben y para quienes las ofrecen.

Cronica local.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 a 12 del dia.

Bello trabajo litográfico.—Hemos visto en la acreditada litografía de la Marina, calle del Obispo número 115, ya casi concluida una hermosa lamina en escala mayor representando nuestra amena plaza de Armas vista de noche y con las iluminaciones que en las pasadas fiestas reales adornaban los edificios que la rodean. Para mañana á mas tardar debe estar concluida y de venta y no dudamos que el éxito de esta publicacion animará a los dueños del mencionado establecimiento a emprender otras por el mismo estilo, en cuya ejecucion sobresalen tanto

Bacuranao. — Segun nos escriben de ese punto parece que los vecinos preparan grandes funciones en celebridad de su Sta. Patrona, cuya fiesta tendrá lugar en los tres primeros dias del entrante mayo, pues aunque como de costumbre debió verificarse en la Pascua de Resurreccion no se hizo así por causa de las fiestas reales de la capital, a las cuales concurrió la mayor parte de la poblacion de Bacuranao. Habrá fuegos artificiales el primero y segundo dias, y en ambos ha prometido el señor Scopellite elevar dos globos aereostáticos al comenzar las funciones de caballitos que dará durante la mencionada fiesta, y que terminarán con un gran baile Salemos que muchas personas de la capital se preparan a aumentar el número de los concurrentes que de los partidos inmediatos acudirán a Bacuranao.

Jesus del Monte. — Varios jóvenes que asistieron al baile que se dió el pasado sabado en una glorieta de Jesus del Monte nos han manifestado su descontento por el chasco que se llevaron los amigos de las cenitas (en cuyo número se cuentan ellos), que tan indispensables son para reponer las fuerzas exhaladas en media docena de danzas y polkas a una temperatura de horno caldeado. Verdad es que segun nos dicen dichos jóvenes no tuvo la culpa el empresario del baile, supuesto que antes de empezar este los ojos gastronómicos se recreaban con los pertrechos de bucólica que lucian sobre una mesa, donde al fin se quedaron mas vedados para los bailarines que las manzanas de oro de las Hesperides He aquí un fenómeno social digno de un detenido examen que no emprendemos en verdad porque nuestras ocupaciones nos lo impiden al presente.

Industrial —No estará de mas ofrecer á nuestros lectores los datos que nos ha dado sobre cierto *industrial* una persona que estuvo a punto de ser una de sus víctimas, de las cuales parece que cuenta ya un no pequeño número en varios puntos de la isla. Parece pues que tal industrial se para en una bodega y cuando á ella va algun negrito le interroga acerca del nombre de sus amos, profesion, puntos donde trabajan y otros pormenores que puedan convenir a su plan. Asi enterado de todo dejá transcurrir algun tiempo y entonces se presenta en la casa a horas en que el dueño del negrito se halla en su trabajo y dando cuantas señas puedan necesitarse para no dejar duda alguna acerca de la comision de que se finje encargado reclama el negrito so pretesto de que acaba de ser vendido por su dueño por motivos perentorios, ó bajo otro pretesto semejante. Asi resultó con la señora que nos ha comunicado el plan del industrial, de cuyo lazo se libró por una casualidad, pues habiéndosele ocurrido preguntarle acerca de la figura de su marido aquel lo pinto alto y con patillas cuando casualmente es de pequeña estatura y tan lampiño como la palma de la mano. ¿No será este industrial el mismo de quien hemos hablado varias veces, el cual suele dar solemnes chascos fingiéndose patron de una goleta costera?

Funcion dramática —Sabemos que la compañía dramatica del señor Flores, que en la actualidad trabaja en el Circo, pondrá en escena el próximo sabado el drama en verso, nuevo y jamas representado en los teatros de esta capital, titulado *Don Sancho el Bravo*, original del señor Arquerino. Aunque no hemos tenido ocasion de leerlo se nos asegura que dicho drama es de un mérito singular, que su argumento es brillante y que los versos son magníficos. Terminará la funcion con el gracioso sainete denominado *Muerto, Diablillo y Guerrero.*

Comedias nuevas —Sabemos que en el establecimiento tipografico del señor Barcina se están imprimiendo tres comedias en un acto cada una tituladas *Reveses de la fortuna, La Casa de Dios* y *Antojos de mi mujer*, todas arregladas á nuestro teatro por el conocido literato D. M. V Machado. Hemos tenido el gusto de leerlas y segun nuestra humilde pero sincera opinion son a cual mas linda, a cual mas chistosa. Ya que poseemos una compañía dramatica que está funcionando en el teatro del Circo, que algo es algo y peor es nada, agradeceriamos al señor Flores, y con nosotros el público, siempre avido de novedades, que pusiese en escena dichas piezas dramaticas. La segunda particularmente no necesita mas recomendacion que la de ser produccion de los autores de la aplaudida *Gracia de Dios.*

La lira de Blanché — Segun vemos en la *Aurora de Matanzas* del sabado último dentro de breves dias se abrirá en esta capital una fabrica de cigarros con este título, pensamiento con que creemos no pueden menos que simpatizar aquellos que conservan los dulces recuerdos del virtuoso cuanto desgraciado poeta Francisco Blanché. Dicha fábrica se establecerá en la calle de Bernaza núm. 9 bajo la direccion de un jóven estimado por su honradez y laboriosidad.

Visita de enfermos. — En la mañana de hoy mártes se ha verificado con la mayor solemnidad este acto religioso en la feligresía de la iglesia de Nuestra Señora del Monserrat, habiendo sido indecible el entusiasmo religioso de la numerosa concurrencia que asistió á ella, como asimismo el de los vecinos de las calles de la carrera, quienes engalanaron sus casas con vistosas colgaduras

Guanabacoa. — Aproximándose la época de la temporada de baños en la vetusta villa de este nombre se agitan de una manera satisfactoria los interesantes proyectos de diversiones que han de animarla. Entre dichos proyectos se cuenta el de un gran baile de convite en que figurarán dos bandos de señoritas, tocando se por una acreditada orquesta de esta ciudad un crecido número de danzas nuevas compuestas espresamente para dicho baile por los señores Coca, Zequeira, Palomino y Rodriguez.

Orquesta.—Segun estamos informados dentro de poco quedará constituida una nueva orquesta para bailes que se está organizando y a cuyo frente figurará un respetable joven de esta ciudad. Dicha orquesta se llamará del Almendares.

Compañía del Sr. Arjente.—Parece que dentro de poco comenzará sus trabajos en nuestro Gran Teatro esta compañía dramatica, ofreciendo en su primera funcion la celebrada comedia de caracter andaluz denominada "El parto de los montes" y una comedia de magia de gran efecto. Esta noticia, que debemos a personas fidedignas, creemos que complacerá a nuestros entusiastas por el arte de la declamacion

Fiestas Reales — Acabamos de saber que se preparan con el mayor entusiasmo las del poético pueblo de Marianao, el cual indudablemente se ostentará alegre como nunca en los bailes de su celebre glorieta y en las grandes pelaos de gallos que ya se anuncian, en las cuales figurarán bandos, músicas etc.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Prudencio, obispo, nació en Armecia provincia de Alava y desde muy pequeño se dedicó al servicio de Dios A la edad de 15 años dejó la casa de sus padres y se fue al desierto, donde halló a san Saturio, que hacia vida penitente y solitaria a la otra parte del rio Ebro, pasándolo a pie milagrosamente. Vivió en su compañía nueve años y despues se fue a la ciudad de Calahorra, donde predicó a los gentiles y convirtió a muchos a la fe. Ordenado de sacerdote volaba la fama de su santidad por todos aquellos paises y por huir del aplauso se retiró a Tarazona hasta que muerto el obispo fue electo en su lugar. Entraba una vez en la ciudad de Osma con el fin de sosegar ciertas disensiones y milagrosamente se tocaron todas las campanas Hallándose ya cercano á

Noticias varias.

Vampiros y antropófagos.—Leemos en un periódico de Paris:

"Hemos anunciado la prision de una niña de once años que habia tratado de matar a su madre, a su hermana y a varias de sus compañeras con objeto de chuparles la sangre. Pues bien: examinada esa niña por facultativos nombrados al efecto han declarado estos que padece la estraña y horrible manía de comer carne humana, pero que merced a su juventud se podrá quizá curarla de su horrible mal, perversion del instinto y de la sensacion de que la historia de la medicina ofrece mas de un ejemplo reciente. Nuestros lectores deben recordar en efecto el ruidoso caso del sargento de Paris que acostumbraba salir de noche del cuartel furtivamente para ir a los cementerios, desenterrar los cadáveres recien-sepultados y comerles las entrañas. Pues ese vampiro padecia la misma enfermedad que la niña de que hablamos y sin embargo esta ya enteramente curado, y vuelto a la vida normal no conserva de aquel episodio de su existencia pasada sino recuerdos confusos como los que deja una pesadilla.

"En otro tiempo la ciencia hubiera temido emprenderla con esa espantosa enfermedad, segun lo prueba el caso de Blas Ferrage, que atacado del mal en 1779 se retiró a una cueva de las montañas de Aure (Francia) y llegó a ser el terror de los campos vecinos, a los cuales bajaba de noche como una fiera y apoderándose de cualquiera mujer, nina u otra criatura humana la mataba para chuparle la sangre, continuando esta vida por espacio de cuatro años, durante los cuales no se alimentó con otra cosa. Por fin un hombre del pais que logró hacerse compañero de Blas fingiendo el deseo de llevar la misma vida, consiguió atarlo mientras dormia y habiéndolo entregado a los gendarmes lo condujeron estos á Tolosa y allí se le condenó a ser quemado vivo, sentencia que se llevó á efecto en 12 de diciembre de 1782 teniendo Ferrage solo 25 años."

—La Sociedad Armónica de Londres ejecutó últimamente la *Creacion* de Haydn con cantantes, coros y orquesta que constaban entre todos de 800 individuos.

—La familia real de Persia se calcula que comprende unos 10,000 individuos descendientes todos del bisabuelo del actual monarca, partidario acerrimo del sistema salomonico en materia de mujeres (tuvo 300).

Una pareja venerable —Mr. J. W. Neale y la Sta. S. A. Blockwell contrajeron matrimonio el 10 de marzo

la muerte, cuya hora supo, dispuso que su cadáver lo colocasen sobre una bestia y que donde pasase el bruto allí le diesen sepultura. Hízose así y efectivamente se detuvo en la cumbre de un monte cerca de la villa de Arnedo, donde fue sepultado. Acaeció su muerte el 28 de abril de 634 y durante su vida le favoreció Dios con el don de milagros.

Además se hace mencion de los santos Vital, Polion y compañeros martires, Patricio obispo, Acacio, Menandro, Policeno, Teodora, Didimo, Valeria y Marcos obispo, todos martires, Panfilo obispo, Afrodicio, Caralipo, Agapio y Eusebio martires.

Misas solemnes.—El jueves: En la Catedral á las 8. En la capilla de San Agustin á las 7½.—En Belen á las 7.—En Santa Teresa á las 6½.—En el Cerro á las 7, todas á S. D. M.—*En* Paula al Patrono.—En la Tercera Orden de San Francisco á San José á las 7. En Santa Catalina la de la Patrona á las 6½.

Salve.—El jueves con gran solemnidad y toda orquesta la habra en Santa Catalina á la hora de costumbre.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:

Real archicofradía del culto diario ó corte de María establecida en San Felipe.—El piadoso ejercicio de las flores de mayo, consagrado á María Santísima, y que con tanto fervor se hizo el año pasado por los fieles asociados á esta Real Archicofradía, tendrá lugar este año en la misma forma que el anterior, desempeñando el púlpito varios distinguidos oradores y dirigiendo la orquesta el acreditado profesor Evaristo Quiros, lo que oportunamente se avisa á los fieles para su inteligencia y concurrencia á esos actos religiosos.—Habana y abril 27 de 1852.—*Jacinto María Martinez*, director principal.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 26 de abril por la mañana	168	179
Entrados durante dicho dia	11	
Salidos	7	9
Muertos	2	
Existencia el 27 de abril por la mañana		170

San Francisco de Paula.

Existencia el dia por 26 la mañana	63	66
Entrados durante dicho dia	3	
Salidos	0	0
Muertos	0	
Existencia el 27 de abril por la mañana		66

Remitidos.

El 20 del presente en San Miguel del Padron falleció el honrado Sr. D. José Morales en medio de los efectos cuidados de su familia y vecinos y en la tarde del 21 fue conducido en hombros por sus amigos, y cuatro con las borlas que salian del ataud y detras un extraordinario número de escogidas personas.

Precedia á esta lujosa procesion fúnebre la cruz parroquial y el cocido clero que al señor cura le ofreció generosamente el Pbro. D. Antonio de Ibarrola, de quien el anciano Morales era predilecto, y llegando á la iglesia entonaron sus cantos los religiosos, que acabaron en el cementerio con el bello y sentido discurso que el ilustrado y querido joven Br. D. Francisco Ferran de la Batista pronunció, el que produjo lágrimas y la aprobacion de los concurrentes, especialmente del respetable y elocuente Isarola, que le recomendó no dejase de publicarlo como una obra acabada y verídica, y para estímulo de los que como el justo Morales sacrifican sus bienes en pro de la iglesia, de su desconsolada familia y de todos los del partido que le dieron la última muestra de respeto, de amor y de agradecimiento, ofreciendo unas exequias iguales á las mas ricas de las ciudades.—*Un imparcial.*

Sres. hacendados: No siendo mi objeto el de dar pábulo á polémicas ni tampoco el responder á las que me puedan presentar, cito como jueces á los señores hacendados, pues estoy creido y enteramente penetrado de que hablo á una reunion de personas distinguidas en el orbe entero, por ser los mejores colaboradores en el ramo de los azucares, puesto que carecien de casi de los recursos de la ciencia á lo menos hasta hoy dia los Sres. hacendados de la Isla de Cuba por una inteligencia y sagacidad particular á ellos solos y muy conocida de todos siempre han sostenido los frutos elaborados en sus ingenios como los mejores del mundo, y teniendo la honra de elegirlos por árbitros explicaré en pocos renglones para no fatidiar á mis lectores los beneficios que resultan de emplear los aparatos de Mr. N. Rillieux para que puedan juzgar de sus ventajas. He manifestado en mi anuncio que el aparato de Mr. N. Rillieux es económico en brazos y combustible y de mejores resultados. En efecto da mejor azucar por esa razon de la cual todos estan penetrados, de que mientras mas baja es la presion mejor es el azucar. Entonces tiene un grano mas brillante, mas perfecto, y sus moléculas presentan una fuerza de cohesion mucho mayor. En una palabra es un azucar de calidad. Los otros aparatos cocieran bajo una presion de 150° y el de Mr. N. Rillieux de 70 á 80 lo sumo. Despues tocante á la economía de brazos y prontitud en la operacion, resultan de la supresion del evaporador que se ha reemplazado por dos tachos que trabajan en el vacío. Si es del combustible dirá que los demás aparatos funcionan con tres generadores de vapor, lo que da motivo á tres formallas, en tanto que Mr. N. Rillieux trabaja con un solo generador en una sola formalla aprovechando el vapor perdido de la maquina y el que puede resultar de los evaporadores para cocinar sus moladuras, lo que hace una economía de la cuarta parte sobre la cantidad del combustible empleado por los demás aparatos. En mi anuncio he indicado el aparato de la Sra. Scull, ingenio Armonía, en San Nicolás, como prueba de lo que he dicho.

Santiago de Lobatut.

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 26 de abril.

Ganados beneficiados.	Número.	Mostrenco.	Cerda.	Peso. @.	Peso. lb.	Precios por arroba en reales vellon	Existencia para el dia 27
Toros	84	....	....	1278	10	22	112
Bueyes	2	....	....	30	6	22	
Terneros	31	....	....	225	6	22	
Cerdos	102	7	95	509	14	36, 38, 40, 41, 42	221
Carneros	59	....	....	69	24	20, 22	213
Totales	280	7	95	1882	10		545

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría militar.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido resolver á virtud de lo representado por el señor Fiscal primero de esta Capitanía General y nombrado del Ilmo. Señor Auditor de Guerra de la misma sobre cierta reclamacion del señor Brigadier Presidente de la Comision militar se recuerde por medio de la Gaceta Oficial para general inteligencia y puntual observancia por quien corresponda la Real orden circular espedida por el ministerio de la Guerra en 26 de febrero de 1851, inserta en la pagina 221 de la Coleccion de Decretos, cuyo tenor es el siguiente:

"El presidente de la Comision Militar ejecutiva de esta Corte ha oido al Rey Nuestro Señor por conducto del Capitan General de Castilla la Nueva manifestando, los atrasos que sufren las causas de que conoce dicha Comision por las dilaciones que resultan en las comparecencias de los testigos y peritos que tienen que declarar, porque estando estos sujetos á otras jurisdicciones tienen los Fiscales que oficiar á sus jueces naturales segun el orden establecido para que concedan su permiso, lo cual á veces no se consigue con la brevedad que conviene y corresponde á la naturaleza de las mismas causas. Y habiendo tenido á bien S. M. oir sobre el particular á su Supremo Consejo de la Guerra se ha servido resolver, conformándose con el dictamen de dicho Tribunal, que todo individuo que, segun la ley, pueda y deba declarar, ya en la forma ordinaria ó ya por certificacion, requerido que sea para ello directamente por la Comision militar de esta Corte lo verifique desde luego, entendiéndose esto mismo con respecto á los peritos y sin necesidad de que si antes ni despues de declarar ó certificar se pase aviso á la autoridad de quien dependa el testigo ó perito, haciéndose saber esta soberana resolucion en los periódicos públicos, siendo su soberana voluntad que esta disposicion sea extensiva á las otras Comisiones militares establecidas ó que se establezcan en las demas capitales del Reino, á virtud de la circular de 18 de enero último."—De real orden lo digo á V. E. Madrid 26 de febrero de 1851. José de la Cruz.

Es copia.—*Pedro Estebaranz.*

Contaduría general de Ejercito y Real Hacienda de la Isla de Cuba.—Por circular 28 del corriente se ha dispuesto el pago de dos sueldos á los empleados en el ramo de Hacienda y para el 29 del mismo se dan los escaseres y publicos, que se avisa para que los interesados ocurran en los dias señalados á percibir sus respectivas cantidades.

Habana 26 de abril de 1852.—*Ventado.*

Cofradía de Ntra. Sra. de Candelaria.

Necesitándose reformar de nuevo el trono de plata de la Sma. Virgen, se avisa á los Sres. Pintores que quieran hacer proposiciones, se sirvan pasar á mi morada, calle de la Obrapia num. 105, de diez á doce del dia 15 del mes entrante, llevando un diseño arreglado al gusto del dia, para presentarlo á los Sres. que componen la junta nombrada al efecto. Habana 24 de abril de 1852.—*La Camarera.*—*La marquesa de Rendon.* 3-25

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad, en el mes de mayo próximo

SABADO 1º.—Funcion dramática.
" 8.—Gran baile.
" 15.—Funcion dramática.
" 22.—Concierto.
" 29.—Funcion dramática.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. Socios. Habana y abril 24 de 1852.—LA SECCION DIRECTIVA.

NOTA. En la Secretaría del Instituto, existe una *pulsera fina* de bastante valor, encontrada en el Salon, en una de las últimas funciones. La persona que se considere con derecho á ella, puede ocurrir á recogerla; y le será entregada si presenta la otra pulsera, ó da las señas de dicha prenda. 3-25

Don Anacleto Bueltia, del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia Pretorial y juez comisionado por su Sala segunda de Justicia etc. etc.

Por esta mi segunda cita de edicto cito, llamo y emplazo á don Antonio Cape, doña Juana Barú, don Sebastian Melis y don Simon Font, capitan el primero, cocinero el segundo y tripulantes los dos últimos del bergantin Emperatriz, que condujo á las costas de Camarioca una espedicion de negros bozales en los primeros dias del mes de febrero último, para que dentro de nueve dias despues del último anuncio se presenten en la Real cárcel de corte á descargarse de la culpa que les resulta en la causa formada en averiguacion de aquel delito, cierto que si lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y en otro caso se les declara por rebeldes y contumaces con las penas de derecho. Que así lo tengo mandado en la indicada causa. Habana y abril 21 de 1852.—Bueltia.—Por mandado de su Sria.—Vicente Rodriguez Perez. 3-27

TRIBUNALES.

ALCALDÍA MAYOR PRIMERA.—Habana y abril 26 de 1852.—Ignorándose el paradero de D. Angel de Lanza, vecino que fue del Horcon, como óquiera por medio del „Diario de la Marina," en tres números consecutivos para que el dia despues del último anuncio, comparezca en este juzgado á exhibir la suma que confesó adeudar á D. Tomás Cardona y le fué mandado abonar en el término de diez dias: apercibido en su defecto de lo que haya lugar.—Zambrana. 3-28

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General con la consulta del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra y por auto de Lorenzo de Larrazabal, á consecuencia del incidente á los autos del concurso del Sr. Conde de Valle-Llano, sobre calificacion de créditos, está mandado se cite á todos los acreedores del referido Sr. Conde por medio de la Gaceta oficial y Diario de la Marina en tres números consecutivos, para que á las once del dia siete del entrante mes de mayo precisamente, asistan á la junta que se ha de celebrar en el estudio del citado Ilmo. Sr. Auditor á fin de que instruidos de la liquidacion y calificacion de créditos, puedan hacer las modificaciones convenientes. Habana y abril 22 de 1852.—Antonio María Muñoz. 3-25

AVISOS.

Tintorería. La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte n. 246, se ha trasladado al n. 174, casa de columnas junto á la panadería de la Rosa de la misma calzada, donde ofrece servir á sus parroquianos con el esmero que le reconocen. 20-16

RETRATOS. ESQUISITOS.—Desde los de mayo tamaño á los mas pequeños para medallones y sortijas, con colores y sin ellos, se hacen al DAGUERREOTIPO con la mayor perfeccion y limpieza para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Voigtlander, con el que se egecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno, no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten, pueden pasar á los altos de la casa n. 38, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-21 A

CALLOS.

D. Luis Kalta, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, ha practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer remiendo; quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, num. 5, frente la plaza de Armas. 20-15oc

Casa de huéspedes en Nueva Orleans.

Misa viuda de Garcia ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana contigua á la Lore en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia aun precio equitativo, valiéndose en el establecimiento diversos españoles, franceses é ingleses. sh.-25 octb.

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO-DENTISTA

vive en la calle del Obispo núm. 57, altos, cuarto bajo del Monserrato.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por difíciltosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. In-6jl

D. Manuel Gandul Y ALVAREZ profesor de medicina y cirujia y autor del *Rob-depurativo* de su nombre que reconocido la inspeccion de Estudios, como remedio el mas eficaz de los usados hasta el dia en su género, se ofrece al público en su facultad, de cuyos diversos ramos ha cultivado con especialidad el de la curacion de las enfermedades *venereas* y el de la asistencia de los partos. Los personas que deseen consultarlo, pueden dejar aviso en la botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, ó en su morada calle de la Industria, num. 138, donde dará consultas gratuitas de 2 á 4 de la tarde. 6ma-12o

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Jose María Perez de Urria, pueden acerlo el viernes 30 del corriente, en la Tercera Orden de Nstro. Serafico Padre San Francisco, donde recibirán la limosna de 12 rs. fs. rebajándolo un responso á la conclusion. 2-27

Importantísimo al comercio en general.

Se garantiza que en una hora de leccion cualquiera persona que lara al corriente de las cuentas por el sistema metrico, mandado en toda la monarquía española por medio de este sistema que se aplica á medidas, pesos y monedas, se hace cualquiera cuenta de quebrados con una prontitud maravillosa. Se abonará solo media onza para quedar perfectamente enterado en dicha leccion de las operaciones de sumar, restar, multiplicar, dividir y transformar quebrados por el sistema métrico decimal, así como de las cuentas de rédito.—No que dando al corriente no se pagará nada.—Calle de O-Reilly n. 26, entre la Habana y Compostela, desde las 4 de la tarde á las 9 de la noche. El mismo profesor da tambien lecciones de frances, ingles, teneduria de libros por partida doble y letra inglesa comercial. 8-27

En la calle de O-Reilly, n. 57, entre las calles de Villegas y Aguacate, se desempeñan toda clase de costuras, con particularidad vestidos de baile ó iglesia cortados á la última moda y á precios equitativos. 26

Anuncio al público. Habiendo tenido que desarmar por el mal tiempo que ha habido los baños de mar, conocidos por los Campos Elíseos, primeros saliendo por la puerta de la Punta, se anuncia que desde esta fecha se hallan armados, á disposicion de todas las personas que gusten tomarles; y ademas de los muchos baños que poseen, hallarán los concurrentes el mayor aseo y agrado en los encargados. 15-25-a

Madama viuda Massion, participa á sus amigas que ha abierto su establecimiento de modas de la CALLE DE LA MURALLA A LA EL OBISPO Nº 34, cuadra entre la de Aguacate y Oficios, donde ofrece servir á sus favorecedoras de todo lo tocante á su profesion con el buen gusto, puntualidad y baratura que tiene acostumbrado, advirtiendo á las elegantes que por mucho encontrarán en su nuevo establecimiento todos los artículos concernientes á su tocador. Habana Moderna de Paris. 8-27

Antigua empresa de mudas del Orbe.

Encontrándose para Europa el director de esta Empresa, los accionistas han determinado su venta. Para el efecto, se admiten proposiciones en la calle del Baratillo, num. 3. 29-8a

Dos PABLO ISIDORO VERDUGO, medio ó publico de Moderna y Gerrera, ha fijado su residencia en el barrio del Horcon calle de la Horquita n. 6 donde se ofrece al publico en el desempeño de su profesion. Consultas gratuitas de 7 á 9 de la mañana. 4-26 6

Retratos al daguerreotipo.

Juan Federico Barling de Stockolmo, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público en su nueva morada, calle de O-Reilly, n. 25, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Al mismo tiempo avisa á sus favorecedores que tiene un surtido completo de placas de la mejor fábrica de Francia desde el tamaño mas pequeño hasta el mayor, una luz y un gas de la mas moderno he hura é inalterable gusto; y asegura que no entre á retrato alguno que en limpieza, claridad y tono no pueda competir con los mejores, ya sean para cuadros, cajas, broches, alfileres ó sortijas y de personas solas ó grupos: para los retratos de niños necesita solamente un segundo.

Tambien se hace cargo de copias á miniatura y litografías y grabados en dos al óleo de todas clases y tamaños con la mayor exactitud y limpieza.

Asimismo se hallan en su establecimiento retratos al daguerreotipo, del Escmo. Sr. Capitan General, tomados del original y perfectamente acabados.

Las personas que gusten retratarse en sus casas pueden avisar un dia con anticipacion. 32-11 a

Aviso á los señores hacendados.

D. Santiago de Labatut, agente de varias fundiciones establecidas en America Francia é Inglaterra ofrece á los señores que desean obtener los mejores resultados en la elaboracion de los frutos azucarinos hasta hoy conocidos aparatos en el vacío, de Mr. N. Rillieux, cuyos resultados, por varios individuos de la Habana han sido por dichos fieros son en todo superiores á los de los que se ven en la mayoría de comunidades, y hacen, ya en el aumento de elaboracion, prontitud y facilidad en la operacion. Ademas ofrece maquinas de vapor sistema á toda especie de trabajo, muy colorados y bien conocidos. Lo mismo para ferro carril, y casas de hierro para el campo ó la ciudad. Tambien piezas sueltas de maquinas, tinajas refrigeradas etc. etc. todo á precios mas cómodos y baratos que los de cualquiera casa Norte-Americana, de la Sra. Scull en aparato de Mr. N. Rillieux. Imposibilitado en la calle del Tejadillo numero 9. 15-3t

Con motivo de haberse muy pronto dado Poderdueño de las plateras llamadas La Sortija, El Espejo y El dedal de oro, suplica á las personas que tienen cuentas pendientes en dichos establecimientos, anteriores al presente año 1852 se acerquen á liquidarlas con él, para que no tenga que remitirlas á un tercero. Vive en la platería El dedal de oro, calle de la Muralla num. 89. 30-24m

El doctor D. Celestino Lacazette, antiguo alumno de la Escuela practica de medicina en Paris, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo en su profesion, á las personas que quieran darle ó conservarle su confianza. Se ha ocupado de las enfermedades secretas con un cuidado particular, y ha conseguido en la cura de las llagas inveteradas, un éxito tal, que cree poder prometer una cura radical, aun en muchos casos casi desesperados.

Recibirá consultas en su casa, calle de Aguiar, número 52, de la una á las dos de la tarde para las enfermedades secretas y de las dos á las tres para las demas enfermedades. 30-29-P

Clases DE INGLES, FRANCES, LATIN E ITALIANO.—Continúan dando por los métodos orales mas modernos en la academia mercantil de don Luis Arro y don Pedro Respaldiza, calle del Obispo número 71. Igualmente se dan lecciones de escritura de todo caracter, teneduría de libros y demas ramos. Se darán clases en casas particulares. 30-6a

ACADEMIA DE LOS IDIOMAS

INGLES, FRANCES, ITALIANO Y DE CALIGRAFIA.

A cargo de los Sres. Delle-Piane y Gerald.

Calle de Teniente-Rey num 21 entre Compostela y Habana.

CURSO

de francés é italiano segun los métodos mas modernos garantizando su enseñanza en el menor periodo de tiempo; por el Sr. Delle-Piane; profesor de varios Colegios de Francia é Italia. Dicho profesor se encarga tambien de la enseñanza de la lengua inglesa; los que necesiten instruccion en este ramo podran en 15 lecciones poseer la forma mas elegante.

IDIOMA INGLES.

Los que deseen aprender este utilísimo idioma á fondo con la mayor brevedad posible así como el estilo familiar y comercial para encargarse de la correspondencia pueden aprovecharse de esta academia. El profesor es natural de Inglaterra y no deja nada que desear en esta materia.

Tanto el Sr Delle Piane como Mr. Gerald darán lecciones en casa particular que lo pidan. 17-10

Fumigacion de West-point en Nueva-York.

Don Orlando J. Reynolds, agente de dicha fundicion pone en conocimiento del público que se halla en esta ciudad para contratar toda clase de maquinaria, garantizando que todas las maquinas que se le encargan vendrán con todas las mejoras del dia y trabajadas con la perfeccion y adelanto que siempre han tenido las máquinas del referido establecimiento.

Toda persona que quiera honrarle con sus encargos puede ocurrir á su morada calle de O-Reilly n. 26 ó á la calle de Jesus Maria n. 120 habanamuros. 30-11 A

Real colegio de Humanidades, 65.—Dirigirse de correspondencia á la confitería con que me honran los señores padres y encargados de mis alumnos y atendido con el visible incremento que se note cada dia en el establecimiento, he resuelto establecer las clases de gramática gr oral y retórica como una prueba de gratitud. Igualmente me ocupo de la instalacion de la clase de gimnasio por la que abonaran los alumnos el módico estipendio de un peso.—*Lic. Manuel Fernandez de Castro.* 30-20abril

Clase de gimnasio á cargo de don Antonio Alfaran, con el superior permiso del Excmo. Sr. Gobernador Capitan general, en el colegio Quintiliano, calle de la Lamparilla n. 43, entre la de Bernaza y Monserrato.—Habiendo principiado se hace saber á los alumnos que quieran inscribirse por la módica pension de 1$ al mes. Habana y abril 23 de 1852.—Pedro A. Mencal. 4-25

Colegio de San Andrés Apóstol.

Con motivo de haberse aumentado considerablemente la clase de gimnasia de este colegio, y no poder el profesor de ella, don José Gonzales, atender á mas alumnos que los que hoy tiene la indicada clase, he determinado abrir otra de 5 á 7 de la noche, bajo la direccion del concide jovendon Carlos Vazquez, para las personas que quieran dedicarse á tan útil aprendizaje su estipendio es UN PESO mensual.

Asigue admitiendose pupilos entenos á 20 pesos, y medios pupilos á 14 pesos. Igualmente continua la clase de cegrima por un peso mensual.—Habana 22 de abril de 1852.—El Director, Andrés Casaral.

Nueva academia de niñas, en la calle del Sol, n. 13, entre la del Inquisidor y la de los Oficios, dirigida por Doña Caridad Santi, competentemente autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES.

El miércoles octavo del corriente, se abrirán las clases de este establecimiento; los padres de familia que quieran convencerse de los adelantos que las educandas de este Instituto han hecho en el corto tiempo que cuenta de existencia, pueden pasar á visitar las clases y se cerciorarán por sí mismos de los felices resultados obtenidos por medio de un método espeditivo y filosófico, que tiendo solo á transmitir los conocimientos por el raciocinio y nunca por rutina; poniendo en el ejercicio las facultades del entendimiento en la edad mas tierna, con absoluta independencia de la memoria. Se enseñará á leer por un método rocien adoptado en Francia, en el corto espacio de tres meses á las niñas de 6 á mas años de edad.

Las clases de gramática castellana, aritmética, escritura y frances, están á cargo del acreditado profesor D. Máximo Domínguez; la de piano al del entendido maestro D. Felipe Pasarell; las demas al de inteligentes profesores.

Nota 1ª Se habla á las discípulas en los idiomas frances y castellano.

Idem 2ª Queda fijado á 30 el número de las que se admitirán en este Instituto.

Idem 3ª Se suplica á los padres ó encargados de las niñas que concurran á él, eviten el mandarlas con lujo, sea cual fuere su posicion social.—Caridad Santi. 15-13

En la calle de la Habana, n. 154, se hacen toda clase de vestidos de señora y se solicitan costureras.

D. Juan Jimenez y Forcá, MEDICO de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias científicas y que ha recorrido varias capitales de Europa, ofrece á esta ilustrada poblacion sus conocimientos científicos y en particular las enfermedades de Señoras y Niños, las sifilíticas y reumáticas y de estómago por antiguas y rebeldes que sean estas dolencias, como dejan manifestado por infinitas curaciones en los sitios donde ha residido, segun certificados que ó la vista en su morada Cuaresta todos los dias de 2 á 3 calle de la Habana, n. 29. Es de Consultas, y á los pobres gratis. 29-7a

RETRATOS BARATOS

al óleo y en miniatura

POR UNA ONZA AL ÓLEO.—Con manos á precios convencionales DON SANTIAGO DE LEONARD, que vivia antes en la calzada de la Reina en los bajos de la casa número 14, se ofrece Espada, y que acaba de regresar de sus viajes artísticos á Europa, ya bien conocido por sus muchos ocho de una semejanza estraordinaria, realizando la del mas fiel color, repite lo que decia siempre: "SALDRÁ RETRATO NO CON LENTICOS AL ORIGINAL, SI DISTENSA EL IMPORTE". Pocos y cortos son las ocasiones.—Grupos de familia, cuerpos enteros, retratos de difuntos etc. etc. Se propone permanecer poco tiempo en esta ciudad; de suerte que las personas que quieran aprovechar la ocasion tendran que acudir sin demora.—Vive en la calle de la Obrapia n. 29 esquina á la de Compostela. 30-20A

En la lonja situada en la Calzada de Galeano, número 125, frente al colegio de Santa Catalina, entre las calles de la Zanja y Dragones, se componen y limpian muebles de todas clases, dejándolos con toda la perfeccion que requiere el arte y á precios sumamente equitativos. 6-25

El sacerdote que quiera celebrar el Santo Sacrificio de la Misa todos los dias festivos y domingos á las once de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de Guada que con dotacion 6ja, puede ocurrir á la calle Real de la Salud, n. 24, que será bien pagado. 4-28

La sombrerería casualidad. D. Ramon Maine, participa á sus amigos y á el publico en general, haber abierto un establecimiento de sombrerería, pasamanería y chocolatería, en la calle de S. Rafael, número 24, donde harán todos los encargos pertenecientes á dicho ramo, contando para ella con operarios del mejor gusto. 6-28

La sombrerería Rafaela Tajo, vecina del partido de la Marina de Molena, ha revocado cuantos poderes tenga conferidos, dejando á sus tenedores en el pleno de su buena opinion y fama, quedando vigentes y en toda su fuerza y vigor, el que en esta fecha ha otorgado al bachiller D. Juan Bautista Monzon para pleitos y el general que desde el año de 1849, confirió á D. José de Armas y Acosta.—Habana y abril 26 de 1852.—José de Armas. 3-28

SOLICITUDES.

Se compra, ó se alquilan SILLAS de madera usadas. En la calle de la Industria n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes. Imprendirá. 2-27-1M

Se desea comprar una NEGRA, sana y sin tachas, que su valor no pase de 300 á 400 pesos, aunque sea coartada y sin intervencion de tercera persona. Calle del Aguila, n. 101, entre la de S. José y S. Rafael. 4-25

Se solicita alquilar una NEGRA costurera, buena cocinera. En la calle de la Amargura, número 81. 4-25

Se solicita comprar tres NEGROS jóvenes, sanos y sin tachas. En Regla, calle del Santuario, número 112. 6-25

Se solicita á D. ROQUE LOGATE para un asunto que le interesa. En la calle de Mercaderes, bajo la casa n. 82, darán razon. 4-25

Se solicita dos NEGROS cargadores para salir á vender por la calle con una persona blanca, calle de los Oficios, cigarrería de Mendoza, informarán. 4-25

Se solicita un buen COCINERO para embarcarse en el vapor de S. M. Fernando el Católico. Tratarán del ajuste en la casa n. 91, calle del Teniente Rey. 4-25

Se solicita alquilar una NEGRITA para entretener una niña. Calle San José San Juan de Dios, número 2. 3-25

En la Real Casa de MATERNIDAD, se solicitan CRIANDERAS de leche ó cortera. 23

Un jóven recien llegado de los estados-Unidos, que posee el idioma inglés con bastante regularidad, la letra inglesa, española y toda clase de letra de adorno, la gramática castellana, la aritmética, geografía, teneduría de libros y principios de dibujo natural, desea encontrar una colocacion, ya sea en algun escritorio, colegio ó casa particular, para dar clases en dichos ramos, teniendo personas respetables que abonen su conducta: en la calle de Bernaza n. 95, ó en el deposito de planchas calle de Compostela n. 179 darán razon. 4-27

Una mujer blanca desea acomodarse de criandera á leche entera, tiene 9 meses de parida: calle de Tenientes-Rey n. 17 impondran. 3-27

Se desea comprar un potrero cerca de esta ciudad ó que se halle inmediato á los paradores del ferro-carril que tenga pasto de yerba de guinea: advirtiendo que se dara un buen contado y credito por años en la calle de la Horquetas n. 10, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. 4-27

D. Juan Lopez natural de Galicia, que acaba de llegar en la fragata Herculina, procedente de la Coruña, solicita á don Marcos Torres y doña Rosa Pardiño, naturales del Ferrol, para asuntos que les interesan; calle de Cuba n. 11. 4-27

Se compra un buen calesero y un buen cochero; sano y sin tachas. Calle de la Habana, n. 164. 3-27

Se solicita un FARMACEUTICO recibido para regentar una botica. Impondrán en la de los Tres Reyes Calle del Sol, esquina á la del Inquisidor. 3-27

Un jóven desea hallar una colocacion en una casa de comercio, haciendo lo particular para cobrar, escribir, hacer cuentas y otras ocupaciones; ofreciendo estar de manifiesto el tiempo que convenga con el que le solicite: en la calle de O-Reilly, n. 79, impondran. En la misma un joven, se ocupa en dar lecciones de aritmética y escritura en partida, al módico precio de tres pesos al mes. 4-27

Se solicitan dos NEGRAS buenas costureras, que sea coartada en 300 pesos, y la otra en venta real; sana y sin tachas y nacional: calle de Cienfuegos, n. 23. En la misma se vende una mesa de tresillo y dos banquetas. 4-27

En el hospital de San Juan de Dios, se compran HILAS buenas en todas cantidades. 27

Se solicita un señor B. Bartels, natural de Alemania, para comunicarle un mensaje particular. Fabrica de tabacos la Protejida, calle del Obispo num. 14. 3-27

Se solicita un buen lavandero y planchador y la otra buena cocinera, sanas y sin tachas. Calle de Cuaresma n. 7 estremuros, cerca de la plaza del Vapor. 26-16a

Un jóven europeo que posee los idiomas frances, ingles, español, italiano, árabe y algo de griego; desea encontrar uno ó mas caballeros ó bien alguna familia á quien acompañar para cualquier punto, con preferencia Europa: el virtuoso que esta acostumbrado á los viajes tanto por mar como por tierra en los numerosos viajes que tiene hecho, acompañando á varios caballeros, entre ellos algunos célebres por su moralidad: impondrán en la oficina de anuncios de este periódico. 8-26

Se solicita una FARMACEUTICA para regentar una botica, que sea coartada en 15 000 pesos y se abona de premio mas ó menos 68 pesos, en intervencion de tercera persona: en la calle del Obispo, n. 29, entre las calles de la Habana y Aguiar impondran. 6-24

En la calle del Sol, n. 37 se necesita una criada blanca ó parda, de algunos años y buena conducta para cuidar una casa y criadas. 4-24

Casa de salud de Garcini. Se necesitan enfermeros que lo hayan sido y se pague obligacion. 4-24

Un criado blanco para servir á la mano, SE SOLICITA en la calle del Obispo n. 70. 4-24

Un jóven desea una colocacion de relegero, en esta ciudad. Informarán en el hotel de California, calle de S. Ignacio, n. 106. 3-28

Se solicita comprar una COCINERA, gallega costurera y servicial de mano y dos lavanderas jóvenes, sanas y sin tachas, de buenas costumbres y que no estén acostumbradas á salir á la calle y que no tengan hijos: En la calle del Empedrado, n. 71. 4-28

Se solicita una PERSONA que esteve el año 10 [illegible] de estranjero, en la calle de los [illegible] dos nuevo 7 y se llevo otros papeles por un [illegible] tario, una estrangera de Capitania, perteneciente al [illegible] bitero bachiller D. Rodriguez Amado Garcia. Y en la dicha casa se tiene la Dr. D. Narciso Cantos para [illegible] interesan. 4-8

Un jóven llegado de Europa, desea encontrar una colocacion, ó bien de enseñar el frances, latin, griego, geografía, historia y matemáticas. Darán razon calle del Teniente Rey, n. 14. 6-28

ALQUILERES.

En nueve pesos al mes se alquila una negrita de los años, acostumbrada á niños, y al aseo de una casa, con la condicion de no salir á la calle: en la calle de la Concha n. 25 impondran. 4-24

Por la temporada por años se alquila una CASA situada en la estancia [illegible] por la loma del Obispo, jurisdiccion de Puentes Grandes, inmediata al paradero de la Chencga y tocando casi á la calzada que va al Cerro á los Puentes, muy ventilada y con [illegible] manas en todos los corredores, con hermosas vistas que se ven todos los sábados del Morro; pues esta en una altura. Informarán en la calle de la Estrella, n. 10, ó en la estancia de Zapote, situada en S. Antonio Chiquito, finalizando con la escalera de la Noria. 6-27

Se alquilan unos cuartos altos en la calle de Aguiar número 55, muy frescos y con vista á la calle. 25M

Se alquila una cocinera GRIANDERA con su cria, de poco meses de parida. En la calle de Cuba, n. 11, impondrán. 4-24

Se alquila una GRIANDERA de diez dias de parida, de sana y abundante leche, á media leche: se tratará de su ajuste en la calle de Jesus María número 49, intramuros: en la misma se solicita alquilar un cabestro. 8-26

Se alquila por meses ó por años en el centro de la casa que han tenido por mucho tiempo los Sres. Zangroniz y Bustarrache; darán razon en la bodega que esta enfrente del puente y en la calle de S. Miguel, n. 85. 4-25

Se alquila una NEGRITA de 12 á 13 años, es muy inteligente y sabe lavar. Calle de S. Miguel, n. 84. 4-25

Para la presente temporada de Jesus del Monte, una hermosa y pintoresca CASA de tabla y teja, con doble torre y mortal de azoteas: tiene buen zaguan, sala de diez varas y todas las comodidades, tamaño patio, con algunos arbolitos y su embarjado para jardin. Dicha casa se halla situada en la calzada del Lagunato, antes de llegar á la quinta de Pedroso: persona que desee alquilarla, puede verse con su dueño, que vive en la calzada del Monte, n. 124, pasadas las de Lagunato. 4-25

Se alquila una casa con cuatro cuartos, en la calle de los Corredores n. 3 darán razon. 4-27

Se alquila una casa nueva frente á la nueva poblacion de Concha, dos cuadras de la calzada, á poco de pasar el puente de Marbo hay una bodega: á la izquierda que sigue á la casa, con una hermosa vista y fresco admirable pues nunca hay calor: el que guste pueda verla, y en la calle de la Industria n. 122 frente al Diotama informarán de todo. 6-27

Se alquila una negra cocinera, lavandera y planchadora calle del Obispo n. 85, atienden de pisos. 4-27

Se alquila un NEGRO de 16 años, muy apto para todo el servicio de una casa; tiene principios de cocinero, es sumamente inteligente y fiel. Calle del Prado, número 63. 4-27

La casa número 70, calle de la Merced, de vaguan, con 5 cuartos, se alquila, en frente esta la llave. Se ajusta en la num 26, calle de Aguiar. En la misma se vende una pala de particular cachazas. 4-27

Se alquilan dos NEGROS, buenos cocineros, hechos y de buenas cualidades. En la calle de los Genios, n. 27, entre la Industria y Consulado. 4-27

Se alquila una MULATICA de 15 á 16 años, con principios de costurera, propia para servir á la

Se vende una NEGRA, general lavandera y planchadora, muy buena para el aseo de una casa; y una MULATA como de diez años, con principios de costura y acostumbrada al aseo de una casa. En la calle de Aguiar, núm. 54, impondrán. 4-27

Se vende una criada joven, de escelente presencia, general costurera de hombre y mujer, sabe cortar vestidos de cuantas clases se le pidan, inmejorable servicial de mano, sabe peinar señoras, es muy buena cocinera y dulcera y muy prolija en la asistencia de enfermos, de finos modales, muy humilde, sana y sin tachas, en cantidad de 700$ libres de todo derecho para el vendedor, pero no se responde por tener todo derecho para el vendedor, pero no se responde por tener que ausentarse su dueño: en la calle de Sta. Barbara 1ª cuadra acera derecha, tienda mista de don Vicente Fernandez darán razon. 3-27

Se vende una negra de 28 años, criolla, con su hija de un año, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora de hombre, regular cocinera en 500$ libres para el vendedor, venta real calle de S. Miguel n. 105. 4-27

En la calle de los Cuartetes n. 24 se venden dos negros jóvenes de hacha y machete. 4-27

Se vende un NEGRITO de doce á trece años, sano, fuerte y robusto, á propósito para lo que desean por ser entendido; sin ninguna tacha. Calle de Compostela, n. 114, tratarán 4-27

Se vende en 400 pesos, coartado y los derechos, un NEGRO calesero y cocinero, sano y sin tachas, sin lugar á redibitoria por ausentarse su dueño: es muy fiel y de razon. Calle del Empedrado, num 23. 4-27

ANIMALES.

Por ausentarse su dueño se venden un CABALLO moro azul de concha, de seis años de edad, de siete cuartas de alzada, de cin y cola, de paso y trote y de muy bonita figura.

UN PRO dorado rosillo de paso y marcha muy doble, nuevo y para volanta. Una hermosa MULA, mora azul, de cerca de 7 cuartas, de cuatro años, buena volantona y sin resabios. Darán razon calle de Escobar numero 28, cuadra entre las Animas y S. Lázaro. 8-21

Burras de leche. En el tren de caballos de alquiler sito en la calzada de Galeano contiguo al puente, se venden dos, mansas, lecheras y recien paridas. 8-21

En la calle del Prado, n. 31, se venden dos CABALLOS criollos, de silla, de primera clase y uno de volanta y silla, inmejorable. 4-25

Se venden dos parejas de YEGUAS de Norte América, de lo mejor que llega á esta; bien domadas y muestras de coche: en el antiguo Circo, frente á la pila de los Leones, paseo de Isabel Segunda, conocido por el establo de Milet. 8-25

Se vende un CABALLO frison, de siete cuartas y media alzada, color moro melado, de edad de once á trece años, de silla y volanta, sumamente brioso, no tiene quemaduras ni sobre-huesos; en cantidad de 402 pesos, por no necesitarlo su dueño Darán razon en la calle del Empedrado, n. 1 6-27

Se vende un CABALLO volantero, color moro de concha, de mucha condicion, bonita estampa, ancho de pecho y anca, sin resabios, sano, de cuatro á cinco años: en precio de seis onzas. Calle de Compostela número 96, frente al cuartel de artillería. 4-27

Se vende Un famoso CABALLO muy buen volantero, color moro empedrado, de tierra-dentro, de mucha condicion y de mas de siete cuartas: jóven, sano y sin ningun resabio En la calle del Salvador, n. 11, en el Cerro, detras de la iglesia, se podrá probar y ver de las 4 y media de la tarde, hasta la noche. 3-25

EXTRAVIADO.

En la mañana del 25 se ha estraviado por las calles de esta ciudad un cartijon de oro con un topacio cinco lados dos leones y otras señas que se darán; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Sol n. 30 donde se le gratificará generosamente sin indagacion de ninguna clase. 3-27

Se ha estraviado un cuarto de billete en dos octavos, n. 19,666 (2 5 y 6, perteneciente al sorteo que se ha de celebrar el 7 de mayo entrante: al que lo haya encontrado y entregue en la bodega Quita Pesares, alta en la calzada del Monte esquina del rastro n. 192, se le gratificará si sale premiado. 3-27

La persona que se considere con derecho á un FAROL de carruaje, que se encontró en la calle de Ricla, la noche del 25 del corriente, puede pasar á la Sastrería de Raspall: en la misma calle de Ricla, entre las de Cuba y S. Ignacio, donde lo será entregado. 4-27

Se ha estraviado un PAGARE, de valor de 24 onzas de oro, en la plaza del Cristo; y vá envuelto en un pedazo de papel amarillo ordinario. El que lo haya hallado y lo entregue al portero del Gran teatro de Tacon, será gratificado con media onza de oro. 3-27

En la noche del 25 del corriente, han desaparecido un par de estribos de plata, con peso de 21 y media onzas, de la bodega de San, situada en Puentes Grandes: se suplica á los dueños de platería ú otra cualquier persona á quien fueren á venderlo, lo retengan y den aviso en la posada de Quevedo, calle de la Muralla, donde se gratificará con la mitad de su importe; sin indagaciones de ninguna especie. 3-28

En la calle de Cuba n 34 se ha estraviado una cebra: se gratificará con un doblon de 4$ al que lo presente. 4-28

ENCLAVOS PROFUGOS.

Hace un mes ha fugado de la casa de su amo el NEGRO Juan Bautista Seller, criollo, de 36 años de edad, de oficio cocinero y calesero, de regular estatura, cara picada de viruelas, pasas y ojas negras, nariz algo chata, boca grande, barba escasa, actualmente trabaja de calesero pasando por libre: se gratificará al que lo presentare en la calle de Cuba, n. 121, ó diere razon de su paradero; haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-20

Ha fugado de la casa morada de don Agustin Cruz, el mulato de pelo llamado Julian, como de 15 años, de oficio tabaquero: el que lo entregue en la calle de la Horqueta n. 32 será gratificado y el que lo oculte será responsable. 4-25

Ha fugado el NEGRO Abraham, criollo, como de 22 años de edad, estatura regular, envuelto en carnes, color prieto, tiene una cicatriz en la barriga y otra en un muslo; este negro ha fugado de la jurisdiccion de Consolacion del Sur, de la finca de D. José Dueñas; y se infiere ande por Guanabacoa ó Santa María del Rosario, en cuyos puntos ha trabajado de arriero, siendo esclavo de D. Pedro Morales, su antiguo dueño: se gratificará al que lo entregue, en la calle de la Maloja núm. 20, y se hará responsable al que lo abrigue. 4-28

Ha fugado de la panadería de la Máquina el dia 25 de enero del presente año, el negro criollo José Leon Vazquez, de oficio calesero y zapatero de mujer, jóven de 18 años, bien parecido, envuelto en carnes, estatura regular y viste bastante decente: el que lo entregue en la calle de Mercaderes ferretería frente á la Cruz Verde será gratificado, y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 6-28

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Faletós de alpaca negros

y de colores con forros de hilo á 3$.—Pañuelos de seda grandes de la India á 6 rs.—Calzoncillos de crea de hilo á 3 pesetas.—Corbatas de raso y gró superiores á 8 y 10 rs —Chalecos de raso negro español á 3$.—Id. de piqué á 2$. Sastrería calle del Sol entre las del Aguacate y junto á la de Compostela n. 33. 20-3

Majagua.

En la fábrica de tabacos la "Intimidad," calle de San Miguel, n. 44. Se vende por mayor y menor, majagua transparente superior para amarrar tabaco. En la misma se venden tercios y barriles empaimados de tripa, propia para menudeo. 8-25

Se venden dos elegantes quitrines de última moda y unos arreos nuevos de pareja doble: todo con mucha equidad. Calle de la Industria n. 122 frente al ex-teatro del Diorama. 6-27

A PUBLICO. Se vende el establecimiento de platería situado en la esquina de las calles de O-Reilly Compostela contraesquina de la torre del monasterio de Sta. Catalina, que fué del difunto don José Ruiz, con su armatoste, herramientas, un siervo del mismo oficio, sus alhajas y demas pertenencias, para lo cual está autorizada por el Sr. Juez que conoce de la testamentaria la curadora de sus hijos menores de consuerdo con el albacea testamentario.—Los señores que gusten hacer proposiciones pueden pasar á instruirse de todo al mismo establecimiento. 15 27

Por ausentarse su dueño, se vende con mucha equidad la antigua y muy acreditada tintorería de la calle de S. Rafael, número 14, frente á la noveria: es propio para cualquier otro ramo por ser la casa muy espaciosa y en inmejorable punto. Se advierte que su dueño sigue alimando toda clase de seda con el mismo esmero acostumbrado, hasta el dia de su enajenacion. 15 21 a

Se vende un quitrin de medio uso, de maderas sólidas y con guarniciones de plata, en 10 onzas de oro: calle de S. Nicolas n. 113, entre la de la Salud y la Reina darán razon. 3 27

Al Lujo. Calle del Empedrado n 13, esquina á la de la Habana. Decidido este establecimiento corresponder dignamente á la proteccion que el público le dispensa, cree de su deber ofrecer la seguridad de la pureza, tanto en el café en polvo como en el que con leche pura especialmente. Tambien ofrece el Angel refrescos con nieve y hielo de las marcas mas acreditadas. 4-28

Se vende una docena de sillas de sala, un tocador, una cama de caoba francesa y otros muebles: calle del Inquisidor n. 34. 4-28

Se vende el establecimiento de bodega calle de Vives n. 132, por no poderlo asistir su dueño, muy acreditado de algunos años Se vende la casa donde se halla dicho establecimiento, junto ó separado; en la misma darán razon. 4 28

Vendese un quinque colgante muy bueno, de última moda: y que ha tenido muy poco uso: en calzada de Galeano, núm 73, impondrán. 4-28

Vendese un ESCAPARATE de caoba: una docena de sillas: cuatro sillones: un tocador con piedra: una mesa redonda con piedras: una mesa de alas de comer: una mesa redonda de caoba: quinque colgante: mesa de trasillo: estante para libros: dos mostradores para sastre: uno para coser: una alfombra de 6 vs. en cuadro: un piano: cinco arañas de hermosa hechura, propias para teatro ó sociedad Calle de S. Rafael, n 48 6-28

Por ausentarse una familia, se vende el AJUAR de una casa: todo de caoba. Calle de Mauricio, núm. 99 3-28

Se vende una VOLANTA con sus arreos y una mula maestra de carruage: en el tren de la Nueva Empresa de Omnibus del Cerro. 15 28a

Bragueros de nueva invencion con real privilegio por S. M. calle de la Muralla, num. 80, entre las de Compostela y Aguacate. Este establecimiento cuyo dueño ha recibido del respetable público de esta ciudad en 20 años, una distinguida proteccion, por la perfeccion y comodidad de ellos, reconocida por los señores facultativos con cuya proteccion se honra. A la solidez y perfeccion hallarán la equidad las personas que gusten favorecerlo 1ah-3d

D. SILVERIO ZULOAGA, fabricante de bragueros con real privilegio por S. M. é innovador de un modelo que aventaja á todos los conocidos. En el mismo establecimiento se hallan armas de las mejores fábricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones, y pistolas. Calle del Obispo, primera cuadra, acera derecha, n. 66. 1ah-6ll

Muebles nuevos y de uso.

Para realizar con prontitud, se dan á precios baratísimos, toda la existencia que hay y puedan apetecer para amueblar una casa, consistente en un surtido general de todo y una gran partida de sillas y mecedores de regilla del Norte. En la calle de Villegas, núm. 50, entre las de la Muralla y Santa Teresa. 30-25 a

Se vende un piano en 3 onzas: calle de O-Reilly n. 68. 4-25

Dalias en raices y en macetas Reales de los preferentes: jasmines del Cabo y otras variedades: camelias glosoinos: strelizia: higueras: rododendrom: la carolina roja: parasitas del Sur de América: frutales del pais: enforbias-dragos y otras muchas plantas: toda clase de flores de la estacion en ramitos ó sueltas. Calle de Compostela, n. 170, entre la calle de O-Reilly y Empedrado. 10 27

En la calle de S. Ignacio, n 31, por ausentarse su dueño para la Península, se vende el resto de los muebles siguientes:

Un carruage de medio uso, con arreos de pareja; un escaparate de caoba: un canastillero de id.; una mesa redonda con su piedra de marmol; una farola grande de reverbero: en la calle de Mercaderes, almacen de la Fortuna, tambien informarán de su precios 4 27

Véndese por no poderlo asistir su amo, el tren de la venta del Refresco conocido por Ginger Pop, facilitando persona que cuida de hacerlo, en el muelle de los Vapores de Regla ó de cabotage, darán razon 15-23-a

Losetas de marmol de 10 y 12 pulg de superior calidad, blancas y azules; se venden por mayor y menor en el escritorio de don Ramon Carballo, calle de los Oficios n. 10 *15-27

D. José Achard, vidriero,

Calle de O-Reilly, número 17, entre Aguiar y Cuba.

Para satisfacer los deseos de sus numerosos favorecedores y poner á esta capital al nivel de las mas adelantadas en el ramo de vidrieras, ha hecho un viaje á los Estados-Unidos con el objeto de observar las mejoras é inventos mas recientes concernientes á su ejercicio. Conocedor por esperiencia del esquisito gusto de los habitantes de la Habana, á la vez que de las necesidades que su clima y el órden arquitectónico de los edificios traen consigo, no ha titubeado en hacer los ultimos esfuerzos para surtir sus almacenes de los vidrios que para su mas completo servicio se requieren. Así es que se encuentran en su casa vidrios encarnados, verdes, morados, amarillos &c. De colores enterizos, blanco opaco ó de mate, de muselina de dibujos y ramazones, tanto blancos como de colores, construidos exprofeso para puertas vidrieras de aposentos interiores, que aumentando la elegancia de estos, hace desaparecer la necesidad de las cortinillas; vidrios que imitan al cristal de roca, con adornos y florones tallados, así blancos como de color, del gusto mas esquisito para diferentes usos; vidrios de color con adornos tallados para faroles de aposentos y de carruages; vidrios con inscripciones talladas, pudiéndose además hacer con la misma perfeccion los letreros que gusten los interesados, siempre que den aviso con alguna anticipacion. A fin de conciliar en lo posible el buen gusto y elegancia con la mayor economía los constructores de medios puntos y vidrieras antes de hacerlas quisieran pasar á ver los vidrios, se les pondrán de manifiesto para que escojan los mas analogos á su caso, porque poniéndose acordes de este modo puede resultar un beneficio de consideracion á los mismos que necesitan vidrios. 1 año-E

¡¡Barato, Baratísimo!!!

Seiscientas varas de dril finísimo de puro hilo tejido arrasado y lo mas á proposito para chupas y pantalones de verano, tanto para hombres cuanto para niños; siempre su precio ha sido de 5 rs. vara, hoy damos á dos y medio rs. vara para realizar. Finísimos cortes muselina de cristal, color entero y de cortejos bordados de colores, que todos vendan á 22 reales, aquí damos á doce rs. corte Idem de muselina transparente, color entero, con listas cunjadas blancas que se venden á 12 rs, aquí á ocho rs. corte. Estopillas de puro hilo batista, con 8 varas y finas á dios y siete reales la pieza, que sale al precio de la platilla Mantas grandes de granadina con lista de raso cosa de merito para la estacion y que todos venden á tres pesos, aquí se dan á 14 rs. libres de avería: á mas tenemos un surtido jeneralísimo de cuanta clase de género pueda pedirse, lo mismo que de ropa hecha, pues desde la clase mas superior hasta la mas inferior; y por fin de todo se encontrará con unas ventajas estraordinarias para disminuir las existencias del establecimiento por haberse dado su principio al empedrado de la calle en donde se halla situado, que es calle del Obispo, número 29, entre las de la Habana y Aguiar, deposito de Mercancias. 6-23

Legítimos tabacos vegueros de la Vuelta DE ABAJO. Hallarás constantemente un completo surtido, tanto de prensados como redondos, como tambien semilla fresca de dicha planta; en la calle de los oficios, num 77, casa de los Sres. Reventós y Comp.ª 21

REALIZACION.

á precios fijos hasta la conclusion de todos los efectos contenidos en la platería y joyería "EL LENTE"

SITUADA EN LA CALLE DEL TENIENTE-REY ESQUINA A LA DE AGUIAR.

Desde que se estableció esta platería y joyería se hizo notoria la equidad con que en ella se vendia, de cuyo favorable principio ha ido sucesivamente dando mayores pruebas en beneficio y para convicccion de sus favorecedores, atrayendo esta apotecida circunstancia, no solo á innumerables consumidores sino tambien á la mayoría de establecimientos del mismo comercio de casi todos los demas puntos de la Isla que efectuan en este considerables y repetidas compras.

En su realizacion principiada actualmente y que será total, se desea dar otra nueva prueba de equidad vendiéndose aun mas barato y á precios fijos, marcados en cada una de las prendas; advirtiendo que no se podrán disminuir los valores señalados.

Este método es sin duda muy conveniente para los compradores, porque demuestra que los precios de las alhajas están reducidos á lo ínfimo para no perder venta, así como que los compradores no pueden recelar que por haber regateado poco ó por falta de inteligencia hayan comprado caro, puesto que no hay rebaja y los mismos precios son para todos en general.

El surtido en su mayor parte es acabado de recibir, variado y abundante, reuniendo plata labrada y joyería con piedras, entre la cual hay muchos y hermosos brillantes,

El armatoste y herramientas se realizan tambien. 60 21A

Hielo de Amberes y del Norte. Acabado de recibir, se vende por mayor y menor en el almacen de maderas situado en la Alameda de estra-muros, el primero saliendo por la puerta de Monserrate y en el de igual clase situado en el puente de Chavez. 30 10 a

Espíritu de vino de 40 grados á 1 rs. cenc botella—id refino de 30 grados á 1½ real.—Tinta fina de escribir á 2 rs. cenc —id de vinagre blanco de Castilla á ½ real—Papel de periódicos para envolver á 6 rs. f. arroba, y una multitud de entregas de la Real Sociedad Económica que contienen cosas muy curiosas á ½ real cenc. cuaderno: calle de S. Ignacio n. 41. 6-22

A los Sres. hacendados y otros. Con el objeto de realizar una factura se vende á muy bajos precios los efectos siguientes.

ARADOS DEL NORTE del n. 11 al n. 26 á gusto de doble cama n. 6 MOLINOS para hacer harina de maiz. BOMBAS para aljives. Cortadores de malaga. Carretillas de mano etc. Cañerias de chapa de hierro galvanizado.

Los arados estan depositados en el patio de la noveria al lado del Diorama, calle de S. Rafael, é impondrá de los precios don Juan Bevington, calle de O-Reilly n. 16 8-22

Por ausentarse su dueño, se vende la sacrarería nuevamente establecida en la calle de Luz, esquina á la de la Picota: es casa á propósito para agrandar el establecimiento y variarlo; y con capacidad para vivienda de una corta familia. En el mismo trataran de su ajuste. 8-22

En la carpintería de la calle de San Rafael núm. 113, se venden ocho puertas nuevas de cedro de tableros, de cuatro varas y dos tercias de alto, y ancho dos varas, tambien se vende un caballo de siete cuartas y dos pulgadas de alto, de muy buen color propio para volante, y se alquila ó no vende una casa que tiene cinco cuartos, con un alto al fondo, de mampostería y toda de azotea, construida de nuevo en la calle de San Rafael num. 117, y en la misma carpintería darán razon 10-23

Aviso al público. En la calle del Teniente-Rey n. 25 se halla un magnífico tórculo de patente por medio del cual se hacen todas clase de impresiones grabadas, como son letras de cambio y conocimientos, en particular las tarjetas grabadas que se imprimirán con la mayor elegancia y á precios convencionales; las personas que deseen hacer algunas impresiones pueden mandar las láminas á dicha casa que quedarán complacidas segun lo deseen, tanto en la delicadeza del trabajo como en la moderacion de los precios. 15-24

EL ZAFIRO.

PLATERIA Y JOYERIA, CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE AGUIAR.

En este establecimiento se ha recibido un nuevo surtido de prendería. Hay ternos, sortijas, alfileres y argollas de brillantes, ternos, medios ternos, brazaletes, candados y sortijas de oro, esmalte y piedras de color, leontinas, relicarios, lapiceros con pluma de oro, cajas para rapé, dijes para adornar leontinas, cajas de plata para fósforos y para espejuelos, marugas de plata y plata dorada, boquillas de ámbar para fumar, dedales y un nuevo surtido de porta monedas y lapiceros de plata dorada.

Todos estos artículos son de las hechuras mas modernas y sus precios muy equitativos.

Se compra oro, plata y piedras preciosas á su justo valor. 8-25

Se vende un PIANO de muy buenas voces, moderno: en la cantidad de 7 onzas de oro, que es la mitad de su valor. En la calle del Empedrado, n. 5, impondrán. 6 25

CONFITERIA LA DIANA,

DE SENDRA Y COMPAÑIA,

Calle del Obispo esquina á la de Cuba.

Se acaba de reformar de nuevo la tienda y salon que le sigue para igualar con las demás mejoras hechas hace un año y que el público conoce, y agradecidos del favor que nos ha dispensado con su presencia le hacemos esta manifestacion, esperando que continuará dándonos la misma acogida, y le ofrecemos para estos dias de semana santa y demas lo siguiente:

Despues del gran surtido que constantemente se encuentra de toda clase de dulces esquisitos para el despacho diario y á posar de los muchos encargos que tiene para estos dias, sigue haciéndose cargo de cuanto se les pide para mesas de convites, ambigues, refrescos y demás que necesiten, esperando nos darán aviso con toda la anticipacion posible: para ello cuenta con los mejores aparatos, para el lucimiento de todos buenos operarios, y los mejores reposteros para prepararlo y servirlo con la mayor prontitud, y todos los principales elementos para cumplir como en ningun otro establecimiento de su clase pueda mejorarlo, y todo con los precios mas arreglados para que puedan estar al alcance de todos. El público ya lo conoce por estar constantemente ocupados en los principales convites que se necesitan y los que hemos dado en toda la temporada de invierno hasta en algunos puntos distantes de la capital

Tambien se encontrará desde hoy en adelante el rico agrás de uva y de todas clases de sorbetes y granizados á 1 real sencillo la copa.

Por los últimos buques llegados de Europa se acaba de recibir vino legítimo de Borgoña, Chambertin, Pomard, Beaune, Corton, Valnag en cajas de 12 botellas y 24 medias, tambien se vende al menudeo Id Lafitte, Margaux, La Rose, Medoth, San Estepho. Id. blancos de Meursauld, Peuly, Chablis, Barsac y Sotterno en cajas de 12 botellas y 24 medias. Id. de Jukay, Rhin, Oporto, Madera, Champagne, Chipre, Hungria en cajas de 12 botellas. Vino de Jerez de primera clase. Id amontillado, manzanilla, pajarete, Logroño, Granache, Pedro Jimenez, Nabas, Ríoja y de cuantas clases hay conocidas.

Licores finos y de Curavao, anisoto, marrasquino de Zara y de todas clases conocidas de Italia, Holanda y Francia. Las demas clases de bebidas que no se espresan hay un gran repuesto de todas y un catalogo con el pormenor de las clases, que se entrega al que lo solicita.

Latas francesas y alemanas de sustancias con truffes, perdices, becasinas, codornices, conejos, pichones, alondras, capones en ostiones, salchichon, muslos de ganso, salchichas, morcillas, butifarras blancas y negras, lampreas, carnes de todas clases, latas y medias id. de pasteles con trufas de las mismas clases de aves que van puestas; esparragas, champignons, cetas, chicharos, truffes, carrotes, haricots y demas menestras conocidas; latas de sustancias españolas, de calamares con tinta, tomate y aceite, pescados de todas clases, aves, carnes, menestras &c.—Frutas en botellas, latas y pomos de fresas, moras, uvas, brevas, melocotones, albaricoques, ciruelas claudias, higos, guindas, batatas de Málaga, acerolas, membrillo &c.

Aceitunas rellenas en pomitos muy buenas.

Pomos de encurtidos de todas clases.

Y un gran acopio de efectos de tocador, cristal con adornos porcelana, chinas, anoramas, cuadros con hermosas figuras al relieve con marco y sin él, cajas de polo de rosa con botellitas de cristal, piezas de nácar, cajas de cristal, idem de raso, idem con flores, idem terciopelo y una infinidad de efectos de capricho que constantemente están á la vista.

El mismo surtido se encuentra en el establecimiento del Brazo-Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.

Se acaba de recibir en dichos establecimientos Guayaba de Puerto-Príncipe en cajasde hoja de lata, á un peso una y nueve pesos docena.—Sendra y comp. 34-10 A

Se vende un QUITRIN con sus faroles casi nuevos un juego de arreos con cinco onzas de plata y otro juego comun y un albardon. En la calle del Aguila de la planucla de Jesus María para Tallapiedra, número 281. 10-21

Buen negocio. Se vende la fábrica de cerillos fosfóricos la Industria Cubana, por no poderla asistir su dueño; en la misma calle del Palomar, n. 107, tratarán de su ajuste. 30-28m

A precios moderados.

Papel francés blanco y de color, de grandes dimensiones, del mas superior en su clase y otro mas ordinario muy bueno; propios todos para imprimir, adornar y forrar cajones de tabacos En la litografía de Luis Marquier, calle de la Obrapia n 124. 30-16A

¡A ocho pesos espejuelos de oro!!

con los vidrios ochavados y ovalados, en su correspondiente estuche En la platería de la Cuchara, calle de la Muralla entre la de Cuba y Aguiar; y la del Lento, calle de Sta. Teresa esquina á la de Aguiar 30-16A

Sal de la tierra de superior calidad á 5 rs. arroba Calzada del Monte, n. 73 frente á Marto y Belona por mayor y menor, 30 16 a

Almacenes de muebles de Ventosa y Cp.,

CALLE DEL OBISPO Nº 43, Y OBRR-PIA Nº 36.

Además de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al público su gran taller de ebanistería situado en la calle del Prado num. 71, en donde se están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben perennemente del estrangero ofrecen espenderlos á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaban de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedores de madera y rejilla, barniz, copal y rejilla muy blanca que venderán por mayor y menor á precios baratísimos. 92-2A

Vino tinto superior.

Concluyéndose de realizar las muchas pipas que había existentes de este cargamento, se espera de hoy tal cual llegó de las fábricas á 9 rs. el garrafon y 21$ la pipa; en los almacenes de depósitos, sitos en la calle de Aguiar num. 90 esquina al callejon de S. Juan de Dios. 30 31m

Por tener que ausentarse una familia, se vende un magnífico AJUAR de casa; todo de última moda, pues tiene 8 dias de uso: es de inmejorable caoba. Calle de Cienfuegos, n. 23, estra-muros. 4-24

Se venden unos ARREOS de carruage de una bestia, guarnecidos de plata. Calle de Bernaza, número 112. 8-24

Se venden con la equidad no vista, 4 QUITRINES; dos nuevos de medio uso: se venden en menos del costo por ausentarse su dueño para la Península. Calle de S. Rafael, en frente al núm. 35, impondrán. 4 24

AVISO.

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y SASTRERIA

Surtido general para invierno y verano á precios que parecen increible,

Casacas y levitas de paño á 14$. Paletós de casimir guarnecidos á 12$. Id. de merino á 6½$ Id. de gró berlin á 4½$. Id. de alpaca fina á 3$ y medio. Id. de dril á 30 rs. Id. de tela real á 28 rs. Id. de casimir del Norte á 5$. Chaquetas de dril á 2$ Pantalones de paño y casimir á 6$. Id. de dril blanco y de color á 3$. Chalecos de raso negro á 26 rs. Id. de piqué de listas y ramazon á 20 rs. Id. blancos á 18 rs.

Se advierte que en caso de no haber ropa para el que llegue á comprar le le tomará medida y se hará muy pronto. Tambien hay un gran surtido de medias enteras, medias medias y lienzo muy fino todo de Galicia; calle de S. Ignacio n. 83 bajo el portal de la virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica. 3m-28F.

PIANOS EDELMANN Y C.ª

Unicos agentes en la Habana del acreditado fabricante ERARD, de Paris y Lóndres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores condiciones, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantía, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, OPERAS para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, *cuerdas romanas*, papel pautado para música, y todo lo concerniente á este ramo. Tambien se alquilan pianos: calle de la Obrapia, n. 12. 1a-15jl

Una máquina de rayar papel para tiores en blanco, un tórculo y dos vidrieras de mostrador: se dará con mucha equidad; en la librería de Graupera, calle de O-Reilly n. 106, entre la de Cuba y Aguiar. 6 23

Piano. Con el fin de realizar se vende en 6 onzas de oro un buen piano vertical inmejorable para aguantar el tono á tono de orquesta. Calle de Obispo n. 78. 10-23

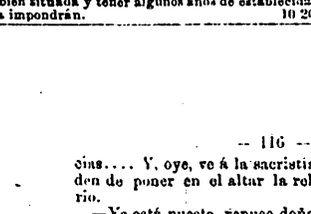

En la calle de O-Reilly n. 10 2ª cuadra entrando por la plaza de Armas se encontrará constantemente un gran surtido de camisas de todas clases y tamaños á precios sumamente equitativos, de telas lejítimas y de puro hilo, cortadas y cosidas con la mayor perfeccion, pues para el efecto tiene personas de mucha inteligencia al frente: se venden con la garantía de si despues de compradas tuviesen el menor defecto pueden devolverlas y darán ó harán otras hasta que esten enteramente al gusto del comprador. Tambien encontrarán un admirable surtido de efectos de fantasía para señoras, hombres y niños todos del mejor gusto 21F

La Barbarita.

Calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo. La constancia en este ramo de camisas, la ha puesto al nivel de las mejores camiserias, tiene siempre un gran surtido de todos tamaños bordadas y de color; y las dá tan baratas, que ninguno que necesite y las vea deja de comprar, porque además de barato, reune la cualidad de ser de género de puro hilo, cortadas y cosidas con la mayor perfeccion; el que necesite vaya y verá la verdad. 24

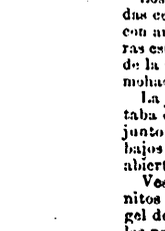

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se enumeran la pleuro-odinia, parálisis parciales, y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, embaramiento de miembros y calambres, se sigue espendiendo á dos pesetas el pote, precio señalado ultimamente por dicha corporacion, en la oficina farmacéutica titulada San José calle de Aguiar esquina á la de Lamparilla. En Matanzas botica de don Ezequiel de la Calle y en Cárdenas botica de Barrinat. 6ma-26O

Por ausentarse su dueño se vende con negros y sin ellos la PANADERIA situada en la calle del Campanario Viejo, n. 28; está acreditada y el local es capaz para especular en cualquier otro ramo á la vez por estar bien situada y tener algunos años de establecida. En la misma impondrán. 10 20

EFECTOS NAVALES.

Aguarrás.

Alquitran, barril, 3$ 2 rs.

Brea, id., 2$ 2 rs.

Pez rubia ó resina, id., 2$

Barniz para buques, quintal, 6$.

Hay tambien constantemente como los anteriores efectos, BARNIZ DE COPAL superior para muebles y carruages á 2$ el galon y 5 rs. la botella

Calle de la Muralla, ferretería, núm. 10, primera cuadra entrando por la Plaza Vieja. 6ma-22oo

Aviso á los dentistas.

Oro batido para orificaciones, de las primeras fábricas del norte y de Francia, se halla constantemente en la platería EL DEDAL DE ORO. Calle de la Muralla, numero 89. 2m-2 a

Juvenescence!! —Polvos para tenir de un negro ordinario el pelo y patillas.—La inocencia en su modo de operar de estos polvos los hacen muy recomendables, pues á su vez que desmiente las canas, engrana todo el que los usa, sin dejar vestijio alguno la que un ajento artificial devuelve al pelo su verdadero color negro.—Se vende en la botica del Ldo. D. Sabino Lozada, calle de O-Reilly.

Para evitar dudas sobre la lejitimidad de estos polvos para tenir de un negro brillante el pelo, se advierte que hasta la fecha, no se conoce ningun otro que lleve el nombre de JUVENESCO, sino solamente los que se estan publicando tanto en esta capital, como en Matanzas, que solo se espenden en pomos de cuatro onzas, cuya cantidad está bastante compacta, van herrados de negro é impreso con un sello particular, y medio cubierto con un mote imprreo que indica su uso, como asimismo un método para su aplicacion que será entregado al consumidor.

Estos polvos son blancos, se vuelven algo negros al momento de mezclarse con el agua lluvia y cuando se secan vuelven á su primer color. 2-ma-13E

Relojes al daguerreotipo. En el elaboratorio de esta clase, calle del Obispo, n. 70, última cuadra hácia la puerta de Monserrato, acaban de recibirse cajas de lujo, relicarios, sortijas, alfileres y sellos para reloj de oro para retratos. Se retrata en todo tiempo y con toda perfeccion desde las 8 hasta las 5 de la tarde, y se sacan retratos de cadáveres, como tambien copias de daguerrotipos al óleo por un nuevo procedimiento. 30-3-a

Aviso á los Pintores y Encuadernadores. ORO para dorar francés de superior calidad á 7 pesos el paquete de 20 libritos: en el DEDAL DE ORO, calle de la Muralla, num 89. 30-2A

PIANOS INGLESES

Se asemeja de piedra de caoba, orizontales ó de mesa y los famosos pianinos de Erard, que fabricante obtuvo el primer premio en la gran Esposicion de Lóndres.

Los hay preparados en dobles cajas de madera y zinc para llevar al campo ó á cualquier poblacion distante, guardando su afinacion mas de un año

Existen de medio uso para los que empiezan á tocar, asimismo elegantes banquetas de muelles, todo á precios hasta el dia no vistos por su estraordinaria baratez.

Escritorio de R. C. Ferró, calle de la Lamparilla en 94 entre la de Mercaderes y San Ignacio. 6 ma-4 F.

A los Sres. Hacendados.

Considerando los dueños de la invencion de los famosos trituradores de azucar de Tomati y Torres, que el modo de ganar algo es vender mucho, han determinado bajar el precio de dichos trituradores; se reciben órdenes en la ferretería de D. Manuel Calvo, calle de la Muralla y en la fundicion de Tomati: en la misma se sigue fundiendo toda clase de piezas por muy grandes que sean, lo mismo que todas clases de adornos para lo que tiene escelentes plantillas; las tiene tambien de todas las que necesitan los Sres. Hacendados para sus injenios, se encarga de todas las composiciones de las máquinas, pailas de dichas, tornear las masas del trapiche, hacerlas nuevas, lo mismo los cilindros, los guijos, asentar máquinas etc Tambien tiene bombas de nueva invencion para llevar el agua de grandes distancias á las mismas fincas; las que deja colocadas sin retribucion, hasta que sus dueños vean el efecto de ellas. Calle de las Virtudes, núm. 8. 4 21

Al Público.

EMBELLECIMIENTO DEL CABELLO.

AGUA DE CHINA.

En la tienda de ropas y modas LA GRANADA, calle de S. Rafael, esquina á la del Aguila, se acaba de recibir de Francia, una caja de botellas de la escelente AGUA DE CHINA, con cuyo uso adquiere el cabello suavidad, finura y lustre semejante al del raso, ectirpa la caspa completamente por arrajarla que esté y hace crecer el cabello, fortaleciendo sus raices. Tambien se espenderá en la calle de O-Reilly, numero 87, entre las del Aguacate y Villegas. Su precio es el de un peso la botella, con instruccion para su uso. 8-24

¡La Generosa!!!

A nadie le son desconocidas las ventajas que tiene este establecimiento sobre los demas, respecto á sus efectos de sastrería, tanto en lo barato de las piezas, como en el buen surtido que hay de todas clases; y como uno esta convencido que para vender mucho, es necesario vender muy barato, por lo tanto, hemos resuelto vender los paletocs de paño de sedan muy finos, todos forrados de seda y ricamente encintados á 12½ pesos uno, teniendo ellos de costo 16 pesos. Los paletocs de alpaca negra, de color y de holanda, de cuarticos de hilo puro, por haber un gran surtido, se ha resuelto darse á 2 pesos uno sin forro y 18 reales siendo forrados. Hay un completo surtido de camisas finas francesas y lo mismo hechas aquí, é igualmente de toda clase de ropa hecha. Ademas se hace cargo dicho establecimiento, de hacer lutos